EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.098 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 28 de noviembre de 1953 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Tarifa reducida — Cuenta Nº 74 Franqueo a pagar

LLEGÓ EL EMBAJADOR DE BRASIL

BUENOS AIRES, 28 (APA) — A bordo del paquebote italiano "Giulio Césare", llegó esta mañana el nuevo embajador del Brasil en nuestro país, Sr. Orlando Leite Ribeiro, siendo saludado por personal del ceremonial del Estado, así como por miembros de la representación diplomática brasileña y por numerosos amigos personales.

El citado diplomático manifestó su complacencia por encontrarse nuevamente en esta capital, pues recordó que había estado ya aquí durante once años, seis en carácter de exilado político y los otros cinco cumpliendo funciones diplomáticas.

[illegible] norteamericano

BUENOS AIRES, 28 (APA) — El jueves llegará a esta capital procedente de la Unión el industrial naviero estadounidense Sr. Harry X. Kelly, actual presidente de la compañía naviera Delta Line. El Sr. Kelly fué presidente del Propeller Club de la Cámara de Comercio de Nueva Orleans, director de la International House y del Consejo de Seguridad metropolitano.

[illegible] un agasajo el Ing. Maggi

BUENOS AIRES, 28 (APA) — El ministro de Transportes de la Nación, ingeniero francés Sr. André Chapelon, con motivo de su próximo regreso a Europa. La comida será servida en el restaurant del aeropuerto Ministro Pistarini, en Ezeiza.

Realizará asamblea un sindicato obrero

BUENOS AIRES, 28 (APA) — El Sindicato de Luz y Fuerza ha convocado para pasado mañana a las 9 a una asamblea extraordinaria a los delegados de la entidad para considerar diversos asuntos.

La reunión se realizará en el local del sindicato, en calle Perú 827 de esta capital, y en el mismo sitio habrá una reunión similar el 1o. de diciembre. En la primera reunión se procederá a integrar la comisión electoral y en la segunda se considerará la información producida por la comisión de estudio.

Para los turistas se acuerdan franquicias

[illegible] — Al abandonar el país los turistas mayores de 18 años o personas que hubieren ingresado con permiso de permanencia temporaria, podrán llevar en sus equipajes hasta cinco mil pesos en artículos textiles confeccionados y de cuero manufacturado, inclusive calzado, a condición de que tales artículos estén elaborados con materia prima de origen nacional.

Tal autorización fué conferida a las aduanas del país por una resolución conjunta de los ministros del equipo económico del gabinete nacional en la que se establece, asimismo, que para llevar aquellos artículos no se requerirá permiso previo de la Dirección General de Exportación e Importación del Ministerio de Comercio Exterior, ni licencia especial de las dependencias aduaneras.

La misma franquicia regirá también para los equipajes pertenecientes a las mismas personas que se despachen como "no acompañados" cuando sus titulares salgan del país por vía aérea.

Los pasajeros procedentes de los países limítrofes podrán gozar de las mismas facilidades siempre que acrediten previamente al despacho aduanero una estada mínima inmediata en el país de cinco días. Las facilidades acordadas por esta resolución lo son sin perjuicio de otras que ya gozan los turistas por disposiciones en vigencia.

En M. del Plata inicióse la temporada de verano

MAR DEL PLATA, 28 (APA). — Inauguróse hoy la Semana de Mar del Plata. A las 17 dieron comienzo los actos en la rambla del casino, oportunidad en que tocaron las sirenas de los barcos, lanchas, diarios y fábricas durante un minuto, anunciando el acontecimiento.

Esta noche habrá un desfile de lanchas pesqueras iluminadas desde la rambla con proyectores, un ejercicio de tiro antiaéreo con municiones de guerra luminosa y posteriormente un extraordinario desfile artístico.

También hoy se iniciaron las actividades de verano en el casino central. A las 13.45 se realizó la ceremonia inaugural tirando la primera bolilla el jefe del Departamento de Casinos, señor Cafiero Morini.

[illegible] homenaje a la Sra. Juana S. de Canosa

BUENOS AIRES, 28 (APA) — La comisión de festejos del 190o. aniversario de la ciudad de Lobos tributará un homenaje a la memoria de la señora Juana Sosa de Canosa, madre del presidente de la Nación.

El acto de referencia se realizará mañana, a las 11 en el cementerio de la Chacarita donde será colocada una placa en la tumba que guarda sus restos. Han sido invitadas al homenaje altas autoridades nacionales y provinciales, dirigentes del Partido Peronista y otras personas, [illegible] de la [illegible]. El homenaje se realizará a las 10.30.

Llegaron albaneses a una isla griega

SIDERI (Isla de Corfú), 28 (UP). — El gobierno griego envió hoy a esta pequeña población varios oficiales del servicio militar de inteligencia para interrogar a un grupo de albaneses que llegaron en una lancha cargada de municiones y se entregaron a las autoridades griegas.

No se permitió a las autoridades locales que interrogaran a los albaneses. Se informó, sin embargo, que el mecánico de la embarcación y su hermano hicieron uso de potentes píldoras soporíferas para vencer la resistencia de los dos soldados que los escoltaban y cargar la embarcación con material.

DEJÓ DE EXISTIR EL FAMOSO ESCRITOR Sr. EUGENE O'NEILL

BOSTON, 28 (UP). — Falleció anoche de pulmonía el famoso dramaturgo norteamericano Eugene O'Neill, premio Nóbel de Literatura, cuya vida fué tan trágica como sus obras. O'Neill, extraña amalgama romántico-realista, era uno de los contados dramaturgos modernos cuya producción lleva impresa la señal de la obra maestra.

El famoso escritor sufría del mal de Parkinson, enfermedad similar a la perlesía. En noviembre de 1949, su tercera esposa, Carlota Monterrey, declaró: "Hace tres años que no trabaja y sólo Dios sabe si volverá a poder hacerlo".

Eugene O'Neill obtuvo el premio Nóbel de Literatura en 1936 y además tres premios Pulitzer. "Extraño interludio", "El luto le sienta a Electra", "Anna Christie" y "El emperador Jones", figuran entre sus obras más difundidas.

O'Neill, que tenía 65 años, falleció en su departamento de un hotel de esta ciudad, donde residía recluído desde hacía varios años. Posiblemente la mayor tragedia personal de O'Neill fué que desde hace siete años no podía escribir por hallarse enfermo del mal de Parkinson, que le causaba un temblor tan intenso en las manos que no podía sostener una pluma. En una oportunidad trató de dictar una obra, pero no le fué posible trabajar de esa manera. El célebre escritor sufrió en su vida varios colapsos cardíacos y tuvo inconvenientes con los censores y los tribunales. La última de las desgracias que le aquejaron fué el suicidio de su hijo Eugene, en 1950.

Eugene O'Neill había nacido el 16 de octubre de 1888, hijo de James O'Neill, destacado actor, y de Ella Quinlan, que también actuaba en las tablas. Comenzó a escribir para el teatro en 1916, cuando tenía 27 años. Hizo, además, numerosos viajes, uno de los cuales lo llevó a Buenos Aires.

Frustran un atentado terrorista en Cuba

LA HABANA, 28 (UP) — El servicio de Inteligencia informó que frustró un atentado terrorista que debía cometerse en el aristocrático barrio de Country Club y que uno de los dos terroristas comprometidos fué muerto en el tiroteo sostenido con los agentes del servicio. El muerto fué identificado como Mario Fortuni, ex ayudante de Aureliano Sánchez Arango, cuando éste era ministro de Educación en el gobierno del ex presidente Sr. Prío Socarrás.

Produce más acero la Unión Soviética

LONDRES, 28 (UP). — La producción rusa de acero para este año excederá de 38 millones de toneladas, según el diario oficial de la Unión Soviética, "Pravda".

En un editorial, citado por la agencia noticiosa "Tass", el diario "Pravda" hace notar que esta cifra es más del doble de lo producido en 1940, pero critica a algunas fábricas porque "no lograron mantenerse a la par con las demandas de la economía nacional". Dicho artículo de fondo menciona que en las usinas metalúrgicas de Voroshilovgrad, en Ucrania, hubieron en este año solamente 200 violaciones de la disciplina de la usina. Las reparaciones en gran escala estaban atrasadas en muchas fábricas y se acusaba a la dirección de Severak de que su trabajo creador era puramente teórico.

Según "Pravda", el director de Severak había emitido innumerables órdenes sobre la forma de organizar la producción, pero no fueron debidamente fiscalizadas y se perdió todo control.

Rusia trata de vender minerales

WASHINGTON, 28 (UP). — Las autoridades locales informaron que la Unión Soviética trata de vender cromo y manganeso a Estados Unidos después de abstenerse durante tres años de colocar esos minerales en los mercados mundiales. Añadieron que los soviéticos también están ofreciendo en venta platino y radio.

Los funcionarios informantes manifestaron que hasta ahora los soviéticos no han podido cerrar trato con los compradores norteamericanos, pese a que el gobierno de Estados Unidos no prohibe la compra de esos productos a países del bloque soviético. Al parecer, el obstáculo que impide a los rusos vender esos minerales es el elevado precio que solicitan. La Unión Soviética ha logrado, sin embargo, vender algunas cantidades de esos minerales a países europeos como Gran Bretaña, Bélgica, Holanda y Noruega.

LA DECISION DEL Dr. RHEE

SEUL, 28 (AFP). — Si el presidente surcoreano, Dr. Syngman Rhee, resolvió bruscamente dirigirse a Formosa es, sin duda, en respuesta al acuerdo que acaba de concertarse entre China comunista y Corea del Norte. Hace apenas ocho días, parecía tan poco dispuesto como siempre a viajar al extranjero.

En lo que concierne al acuerdo entre la China de Mao Tse-tung y la Corea de Kim Il Sung, se sabe oficialmente que los dos países han hallado solución a los problemas que impedían, desde hace diez años, firmar entre ambos un pacto económico. Según versiones no confirmadas, se ha convenido también en que las tropas de "voluntarios" chinos serán retiradas próximamente de Corea del Norte, lo cual se debe evidentemente a que la posición de China comunista y de Corea del Norte se encuentra consolidada.

La ayuda recibida por el gobierno de Pyongyang de sus dos poderosos vecinos comunistas, amenaza con desviar para siempre a Corea de su tradicional sistema de alianzas, lo cual convierte a Chiang Kai-shek en aliado natural de Syngman Rhee, puesto que ambos están impacientes por recobrar los territorios perdidos.

Ese acuerdo era de desear, desde el punto de vista surcoreano, porque, si bien el gobierno de Seúl se oponía hasta ahora a la presencia de tropas nacionalistas chinas en Corea, tendrá necesidad de su apoyo si, como declaró varias veces, cuenta con pasar al ataque una vez establecido que la conferencia política sobre Corea no tiene posibilidades de celebrarse o no puede llegar al único resultado aceptable para el gobierno del Dr. Syngman Rhee: la unidad y la independencia de la península.

Las conversaciones de Formosa asumen, pues, una importancia primordial. Si vinieran 500.000 chinos a fortalecer la posición de las 16 divisiones del Dr. Rhee y si éstas pasaran a la ofensiva, esa acción podría ser el comienzo de la reconquista del continente chino. En tales condiciones, a las Naciones Unidas le será difícil impedir una reanudación de las hostilidades.

Georges Galleau

Desea contribuir el Kremlin a aliviar la tensión mundial

PARIS, 28 (UP). — La Unión Soviética desea contribuir a atenuar la tensión internacional y a garantizar la seguridad y la paz duraderas en Europa.

La síntesis de la nota de la URSS —actualmente objeto de activas consultas entre París, Wáshington y Londres— enumera argumentos ya conocidos sobre el pacifismo de la URSS y reafirma los deseos positivos de Moscú de realizar una reunión que abarque temas generales, y muy especialmente el problema alemán con objeto de arribar a la solución de los problemas candentes del momento, destacando al mismo tiempo que esas soluciones se hallan ligadas— a una necesaria garantía de seguridad en Europa.

Dice la nota de la URSS que el gobierno de Moscú se apoya —por otra parte— en el sincero deseo de contribuir a atenuar la tensión internacional, ya manifestado por los mismos gobiernos occidentales, es decir, que acepta proceder al examen de las cuestiones que se plantean, dando participación a China.

El documento de la URSS declara en substancia, que: "La Comunidad Europea de Defensa abre la puerta al renacimiento del militarismo alemán, el cual, conjuntamente con las bases americanas fuera de los Estados Unidos, es evidentemente incompatible con el interés de la seguridad en Europa.

Refuta la URSS los argumentos según los cuales trataría de oponerse a los planes de rearme de Francia y de Inglaterra, y especifica que las disposiciones de la URSS acerca de la Comunidad Europea de Defensa no conciernen específicamente a esos países.

El documento soviético imputa a la CED el querer realizar una reunión limitada a un solo sector de países europeos, y para ello —dice— el ejército europeo permitiría tener como base a una fuerza armada de revanchistas alemanes, apoyada por "hitleristas" que tratan de impulsar a otros pueblos por la misma senda.

De acuerdo a la opinión oficial de Moscú, la Comunidad Europea de Defensa o el ejército europeo constituyen una "agrupación agresiva de algunos Estados europeos que se opondrá a la URSS, Polonia, Checoslovaquia, etc., lo que favorecería contradicciones entre los países europeos y engendraría, además, nuevas aventuras militares, con amenaza de una nueva guerra mundial.

Al oponerse la URSS al ejército europeo, manifiesta, empero, que no es el deseo de Moscú el dejar sin defensa a Europa, y menos tiene intenciones amenazadoras hacia nadie.

Dice que la URSS está dispuesta a realizar los mayores esfuerzos para arribar a una entente entre todos los países de Europa, independientemente de su régimen social, lo cual presupone un arreglo de la cuestión alemana dentro del interés de la unidad y de la independencia de Alemania, en su calidad de estado democrático y pacífico.

Por último, al considerar Moscú que el anhelo de solucionar los problemas internacionales ha llegado a su madurez, se declara lista a intervenir en una reunión de "cuatro" a breve plazo, para la convocatoria ulterior de una Conferencia de "cinco" con vistas a reducir la actual tensión internacional, indicando la opinión de que esa reunión tenga lugar en Berlín.

No contestarían la nota rusa

LONDRES, 28 (UP). — Círculos autorizados manifestaron que Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña no contestarán la última nota soviética antes de la conferencia de las islas Bermudas que debe comenzar el miércoles próximo.

Reserva en Wáshington

WASHINGTON, 28 (UP). — Con la mayor reserva recibe el mundo oficial norteamericano las nuevas proposiciones soviéticas, debido sobre todo a que la URSS no adelanta fecha para la conferencia propuesta.

El texto completo de la nota soviética sólo es conocido por el secretario de Estado Sr. John Foster Dulles, y sus colaboradores inmediatos. Según indicios dignos de fe el estudio de la nueva comunicación de Moscú por el ministro norteamericano y sus consejeros se basará en las tres preguntas siguientes:

1o.) Constituye una modificación de la política soviética en Europa la proposición para la reunión de cancilleres de los "Cuatro" grandes en Berlín, en fecha no fijada, para la discusión de los problemas alemanes.

Después de la nota de Moscú del 3 de noviembre último, el pensamiento de los dirigentes norteamericanos se expresa así: planteando condiciones que sabe inaceptables, la Unión Soviética quiere, en realidad, evitar conversaciones con Occidente sobre los problemas europeos. Los dirigentes de Moscú estiman que el mantenimiento de los actuales equívocos europeos sirve los intereses de la URSS.

2o.) Las condiciones contenidas en la nota soviética del 26 de noviembre merecen el examen concertado de los tres aliados occidentales o entran en la categoría de las exigencias inaceptables. En otros términos, pide nuevamente la URSS una Europa occidental sin defensas antes de querer conferenciar con el oeste.

En las primeras horas de la mañana de hoy se ignoraban aún en Wáshington las condiciones contenidas en la nota de Moscú. Los voceros del gobierno no están autorizados a hacer alusiones.

3o.) La tercera pregunta se desprende de las dos anteriores. A título oficioso los diplomáticos de Wáshington la formulan así: "No serán las proposiciones rusas una nueva maniobra para perturbar los espíritus cuando el Parlamento francés es llamado a pronunciarse en la actitud francesa ante problemas europeos de importancia capital?".

La actitud de Rusia

WASHINGTON, 28 (UP). — La proposición soviética de que se celebre una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro potencias, han producido, al parecer, una grave divergencia entre Gran Bretaña y Estados Unidos en víspera de la conferencia de las Bermudas, señalada para el 4 de diciembre, a la que concurrirán el presidente Eisenhower y los primeros ministros Churchill y Laniel.

Los diplomáticos norteamericanos se mostraron sorprendidos de que un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña dijera que los soviéticos habían aceptado las condiciones de los aliados para la reunión. Esos diplomáticos observan que los rusos insistían en que antes de celebrar la conferencia de las cuatro potencias para la solución de los problemas europeos, debía celebrarse otra con la participación de China comunista para aliviar la tirantez internacional. Ahora los soviéticos aceptan la conferencia de las cuatro potencias pero sólo como preludio de la que debe celebrarse, según ellos, con la asistencia de China comunista.

Los rusos, por consiguiente, no han abandonado su idea de que China comunista participe en las reuniones internacionales. Tampoco han renunciado a que los aliados dejen sin efecto los planes que están llevando a cabo para la defensa de Europa. Los funcionarios norteamericanos creen que la Unión Soviética no ha modificado su actitud anterior, pero dicen, sin embargo, que si el objeto que perseguían los rusos con su nota consistía en dividir a los aliados, lo han conseguido en parte, porque se ha provocado una diferencia de opiniones entre británicos y norteamericanos. Salvar esas diferencias será una de las primeras tareas que emprenderán los jefes de Estados occidentales cuando se reunan en las Bermudas.

Las propuestas soviéticas

WASHINGTON, 28 (UP). — La nota soviética, cuyo texto se dió a conocer anoche, dice en síntesis lo siguiente:

1o.) La Unión Soviética está dispuesta a concurrir a una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias en la ciudad de Berlín, en fecha que no se determina, para "aliviar la tirantez internacional encarando específicamente el problema de la seguridad de Europa y el de Alemania, consecuencia del anterior".

2o.) La conferencia de Berlín debe estudiar la conveniencia de realizar otra en un futuro cercano, "en el cual esté representada también China comunista".

3o.) La Unión Soviética denuncia como "peligroso" el plan de armar a Alemania occidental e incorporar sus fuerzas a la Comunidad Defensiva Europea. El plan del ejército europeo tiene por objeto según la nota—enmascarar el renacimiento del militarismo alemán y el establecimiento de bases militares extranjeras en Europa.

4o.) La Unión Soviética está dispuesta "a colaborar con los países europeos en la solución del problema de la seguridad de Europa, cualquiera que sea la estructura social de esos países".

Opinión de funcionarios alemanes

MUNICH, 28 (UP). — "La Unión Soviética ha colocado a los occidentales en una situación tal que se verán obligados a reunirse con ella y China comunista en conferencia de cinco potencias si aceptan la proposición de que se celebre la de "cuatro". Esa es la conclusión a que han llegado los funcionarios norteamericanos y alemanes después de examinar el contenido de la nota soviética.

ES CONFUSA LA REUNIÓN DE LA HAYA

LA HAYA, 28 (UP). — La segunda reunión de la conferencia de la "Pequeña Europa", que se inició con un juego de escaramuzas, derivó rápidamente hacia una extrema confusión.

Durante la noche, el secretariado, de acuerdo con una resolución adoptada en la víspera, resumió los diversos documentos que confrontaban las opiniones divergentes acerca de cada uno de los puntos discutidos en Roma. Pudo advertirse que este sistema no satisfizo a todas las delegaciones, algunas de las cuales estimaban que sus puntos de vista habían sido deformados.

Entonces se volvió a uno solamente de los textos cuya combinación se intentó sin éxito. Así, bajo una forma sinóptica, los ministros estudiaron el informe de los expertos de Roma. De ello resultó que determinados principios generales obtenían la aprobación de todo el mundo, pero la mayoría de los problemas seguían sin solución. En consecuencia, se resolvió enviarlos a una comisión de expertos.

Ningún progreso efectivo se consiguió, pues. Sin embargo, si se respeta el horario previsto, quedarían muy pocas horas para llegar a un resultado. La conferencia de los seis debe terminar hoy a las 17, para que las delegaciones puedan asistir a una comida ofrecida por la reina en el palacio real y luego una recepción en el museo de Amsterdam.

Teóricamente, la última reunión debe efectuarse mañana sábado y, en principio, debe destinarse a la redacción del comunicado final.

Hizo una declaración el canciller de Brasil

RIO DE JANEIRO, 28 (UP) — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Vicente Rao, declaró hoy que las relaciones entre Brasil y Estados Unidos deben mantenerse dentro de un espíritu de "amistad mutua", en lugar de sobre una base "puramente comercial, debido a los factores culturales, políticos y espirituales y del bienestar social".

El alto funcionario brasileño habló durante un banquete en honor del senador norteamericano Sr. Homer Capehart y sus acompañantes que realizan un viaje de estudio por países de la América latina.

ELEVADAS PERDIDAS CAUSÓ UN INCENDIO OCURRIDO EN PUSÁN

PUSAN (Corea), 28 (UP) — Las autoridades aliadas adoptaron hoy medidas para alojar y alimentar a los coreanos que se quedaron sin hogar por el incendio que provocado por una querella familiar, causó daños calculados en 28.000.000 de dólares en las diez horas que duró.

Tres coreanos y un soldado norteamericano resultaron muertos y 44 personas más heridas por la gran conflagración, que abrió una brecha de kilómetro y medio de ancho en la ciudad de Pusán anoche y esta mañana temprano.

Este fué el incendio de más graves proporciones en la historia de Corea. Las llamas destruyeron 6.200 edificios, entre ellos los cuarteles de retaguardia del ejército norteamericano, una capilla también estadounidense y 5.000 viviendas. Los aterrorizados habitantes de la ciudad, la mayor parte de los cuales tuvieron que ser evacuados a la isla de Yong, se internaron hoy en las calles con el objeto de tratar de salvar los objetos que no alcanzaron a consumir las llamas.

El ejército de Estados Unidos alojará a unos 23.000 refugiados en un campamento en que estuvieron los prisioneros de guerra, ubicado en las afueras de la ciudad, y suministró tiendas de campaña a muchos otros. El alcalde de Pusán, Sr. Sohn Tong Soo, dijo que el incendio se originó por la riña que sostuvo un matrimonio coreano. Durante la disputa uno de ellos derribó una lámpara de petróleo y se incendió la vivienda. Las llamas, avivadas por un viento que soplaba a 30 kilómetros por hora, avanzaron por el centro de la ciudad, destruyendo todo lo que encontraban a su paso a ambos lados de la avenida principal.

Originóse otro voraz incendio

PUSAN, (Corea), 28 (UP). — Un nuevo incendio de grandes proporciones se produjo hoy en esta ciudad abarrotada de refugiados a menos de 24 horas después en que un siniestro asolara su parte central, dejando sin hogar a 45.000 personas.

El segundo incendio se originó a unos seis kilómetros de las ruinas que dejaron las llamas del anterior, en los edificios del hipódromo de Hialeah, que utiliza ahora el ejército norteamericano y la oficina de rehabilitación de las Naciones Unidas. Los edificios del hipódromo están rodeados por todas partes de endebles casas y chozas de madera, como las que consumieron las llamas anoche en el centro de la ciudad. Testigos presenciales dijeron que el siniestro era de grandes proporciones.

Llegarán a Río los cadetes argentinos

RIO DE JANEIRO, 28 (UP) — La embajada argentina informó que los cadetes aeronaúticos argentinos que están realizando una jira por Sudamérica, deben llegar a esta capital el próximo lunes.

Las gestiones entre Rusia y los aliados

PARIS, 28 (UP). — Siete notas occidentales o rusas, más una conferencia de prensa del Sr. Molotov, indican, desde el 10 de julio, otras tantas etapas de la política de la Unión Soviética y los aliados occidentales en lo que concierne a una conferencia cuatripartita.

Esa conferencia nunca fué desechada, pero la redacción del orden del día suscitaba muchas dificultades. Las potencias occidentales deseaban atenerse a la solución del problema alemán, pero la Unión Soviética quería discutir todas las cuestiones en litigio entre el este y el oeste.

El 15 de julio las tres potencias dirigieron a Moscú una nota que proponía un encuentro de los cuatro cancilleres para resolver la cuestión alemana.

El 4 de agosto la Unión Soviética aceptó en principio esa conferencia, pero propuso un orden del día ampliado a todas las cuestiones en litigio. El 19 de agosto envió una segunda nota en el mismo sentido.

El 15 de setiembre las potencias occidentales indicaron que los cuatro ministros podían encontrarse en Lugano el 15 de octubre para discutir solamente el problema alemán.

El 28 de setiembre la Unión Soviética aceptaba la reunión para discutir el problema alemán, pero exigía la participación de China comunista para resolver los otros asuntos pendientes.

El 18 de octubre las tres potencias occidentales propusieron que la reunión se celebrara en Lugano el 9 de noviembre.

El 3 de noviembre, fracasó el proyecto de conferencia cuatripartita de Lugano, por la nota soviética que enumeraba "las medidas destinadas a reducir la tensión internacional", las cuales significaban, en la práctica, el abandono de toda medida de defensa por parte de las potencias occidentales.

El 13 de noviembre el Sr. Molotov convocó en Moscú una conferencia de prensa excepcional, en la que si bien afirmó que el rearme de Alemania occidental constituye una amenaza para la paz y censuró el proyecto de una conferencia tripartita en las Bermudas, manifestó que su nota del 3 de noviembre había aceptado, en realidad, la propuesta occidental.

Por fin, una nota occidental del 16 de noviembre mantuvo la invitación para una conferencia cuatripartita y rechazó las condiciones previas impuestas por la Unión Soviética. En esas condiciones, Moscú sorprende al mundo con el anuncio de que acepta discutir la cuestión alemana con las potencias occidentales, aparentemente sin condiciones previas.

JOSEPH LANIEL OBTUVO EL VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 28 (UP). — El gobierno de Joseph Laniel obtuvo un voto de confianza en la Asamblea Nacional por 275 votos contra 244.

Laniel salvó al gobierno

PARIS, 28 (UP). — La intervención personal del Sr. Joseph Laniel, cuando la situación de su gobierno parecía desesperada, logró reunir en la Asamblea Nacional una frágil mayoría de 275 votos contra 244. Para ello debió neutralizar la actitud hostil de poderoso grupo parlamentario, que se reflejó en la abstención de 100 diputados.

En el transcurso del debate, el primer ministro modificó varias veces el orden del día propuesto a la Asamblea, como medio de conformar a los "degaullistas", que rechazan el proyecto de ejército europeo. El texto aprobado es poco menos que inocuo, pero asegura la continuidad de la política exterior francesa. El jefe del bloque comunista, Sr. Jacques Duclós, exclamó al conocer el resultado de la votación: "El ejército europeo ha sido derrotado". Confiaba, por lo visto, en que el Sr. Laniel, por no [illegible] grado la mayoría [illegible] que exigió al comienzo del debate, renunciaría. No ha sido así. El Sr. Laniel declaró: "Esta es una gran victoria, pues [illegible] cumplir [illegible]".

El Sr. Laniel se refería a la participación de Francia en la conferencia de La Haya, que ayer se inauguró sin la presencia del representante francés, y en la de las Bermudas, donde él mismo debe reunirse el 4 de diciembre con Eisenhower y Churchill. Pero es indudable que el carácter precario de su mayoría y el hecho de [illegible] las 100 abstenciones [illegible] gan de adversarios [illegible] dos del ejército [illegible], ha dejado la impresión de que, si bien el Sr. Laniel salvó a su gobierno, no pudo hacer lo mismo con ese proyecto, que depende [illegible] ficación de la [illegible] cional francesa.

Esa decisión del Sr. Laniel permitirá comprobar cierta disparidad de criterio entre él y el Sr. Georges Bidault, ministro de Relaciones Exteriores. El Sr. Bidault, que ha sucedido en ese cargo a otro miembro eminente de su partido, el Sr. Robert Schuman, defiende con pasión la política "europeísta" del Movimiento Republicano Popular. El Sr. Laniel, miembro del bloque [illegible], tiene menos compromisos con el pasado y antepuso, evidentemente, a la ratificación de los pactos europeos la necesidad de [illegible] lidad de su gobierno, sobre todo cuando faltan tres semanas para la elección presidencial en Francia, cuando se prepara la conferencia de las Bermudas y cuando la Unión Soviética se dispone a negociar con los aliados occidentales.

El orden del día que había presentado el Sr. Pierre Garet, independiente, contaba desde el principio con la hostilidad de la oposición socialista y comunista, cuyos votos conjugados suman aproximadamente 200. Pero podían temerse defecciones en los cuatro partidos representados en el gobierno: republicanos populares, radicales, independientes y degaullistas de distintos matices. El Sr. Laniel temió que una declaración intransigente del Sr. Bidault, sobre todo después de haberse anunciado que los rusos aceptan concurrir a una conferencia cuatripartita, multiplicara esas defecciones. Por eso irrumpió espectacularmente en la Asamblea y, después de declarar que la nota soviética "puede ser el preludio de un cambio en el clima internacional", pidió a la Asamblea que se pronunciara en favor de la moción de confianza. "Esta noche —dijo— la Asamblea votará, en realidad, sobre mi discurso".

Esta actitud del Sr. Laniel llevó la emoción al sector de los republicanos-populares — que cuentan con cinco diputados en el gobierno— y por un momento circuló la versión de que el Sr. Bidault había renunciado. Hubo luego una breve entrevista entre el jefe de gobierno y el ministro, y éste accedió a no pronunciar sino en último término unas pocas palabras sobre la nota soviética. "Creo que la política definida por el gobierno es la que menos nos divide y, desde luego, podría reunirnos a todos nuevamente", concluyó.

El resultado de la actitud del Sr. Laniel se advirtió cuando el Sr. Chaban-Delmas, portavoz del grupo U.R.A.S. (Unión Republicana y de Acción Social), declaró: "Hemos decidido neutralizar el voto de nuestro grupo, para mantener una mayoría gubernamental muy restringida. Deseamos evitar una crisis que favorecería a los rusos".

Conceptos del Sr. Bidault

PARIS, 28 (UP). — "En nuestro [illegible] con la Unión Soviética, nos proponemos preservar y consolidar la defensa de occidente", declaró el canciller francés, señor Bidault, al intervenir en la Cámara durante el período destinado a fundamentar el voto sobre la cuestión de confianza. Agregó que después de la última nota de Moscú, la conferencia de las Bermudas "adquiere todo su sentido".

"Nuestra invitación para una reunión de los "cuatro" sigue en pie —prosiguió manifestando. No nos alarmamos de que nuestra declaración haya determinado una respuesta que no es negativa. El acontecimiento que acaba de producirse no debe determinar el abandono de dos principios básicos de nuestra política: la seguridad aliada debe ser preservada y reforzada.

"El diálogo entre el este y el oeste —añadió— debe iniciarse en cuanto sea posible con los dos objetivos [illegible]: seguridad general y desarme colectivo. Los aliados realizarán entrevistas sobre esta nota [illegible] tación para y simple; sus elementos reclaman reflexión si quieren evitarse confusiones y malentendidos. Dentro de tal perspectiva adquiere todo su sentido la entrevista de las Bermudas.

"Conviene proceder a un análisis de las razones que motivaron esta nota —prosiguió Bidault—. Aparte todas las razones que pudieran relacionarse con el desarrollo del actual debate o a decisión adoptada ayer por la Cámara belga. La aceptación del gobierno soviético constituye el coronamiento de una serie de acciones, conversaciones y notas, en cuyo transcurso no cambiamos de concepciones ni de [illegible]. Esta perseverancia no fué razón mínima para lo que [illegible] de producirse. No hay política exterior sin perseverancia. Creo que la política que el gobierno ha defendido es la que menos nos divide. Bien [illegible] todos nuevamente".

La elección presidencial

PARIS, 28 (UP). — Las elecciones [illegible] cesas tendrán lugar el 17 de diciembre, a las 15.

La mesa directiva de la Asamblea Nacional, en presencia del Sr. Gastón Monnerville, presidente del Consejo de la República, fijó la fecha en [illegible] celebrada en el Palacio Borbón.

SOBRE CUESTIONES ATÓMICAS HARA UN PEDIDO CHURCHILL

WASHINGTON, 28 (UP). — Sir Winston Churchill propondrá en las Bermudas una colaboración más estrecha en las cuestiones atómicas.

El programa de "Intercambio de informaciones" que presentará a los norteamericanos, justificaría por sí mismo una reunión internacional, estiman los observadores especializados.

Ha llegado el momento, añaden, de sacar las lecciones que se impongan de los progresos logrados por la Unión Soviética en la carrera contra el reloj que el este y el oeste libran por el dominio atómico.

El primer ministro británico lleva consigo a lord Cherwell, el principal perito atómico de Gran Bretaña. Muchos indicios permiten pensar que esta vez los norteamericanos [illegible] menos "impermeables" que [illegible] veces a la [illegible] de una colaboración acentuada en el sector de la investigación y las aplicaciones de la energía atómica.

La modificación fundamental en la actitud norteamericana, según se estima, es fruto de las propias revelaciones del Sr. Malenkov sobre la posesión de la bomba de hidrógeno por la Unión Soviética. Los partidarios del "aislacionismo atómico", que dominaban el Congreso, empiezan a desalentarse. La Casa Blanca aprobó las reuniones de peritos canadienses, británicos y norteamericanos que, oficialmente, tratarán sobre informaciones que si no conciernen a la fabricación de proyectiles atómicos, se refieren por lo menos a su empleo táctico y sus efectos.

[illegible] ha sido descubierta en el Museo Británico

LONDRES, 28 (UP). — El famoso "cráneo de Piltdown", piedra angular sobre la cual numerosos paleontólogos y antropólogos fundaban sus conocimientos sobre cómo era el hombre hace cincuenta mil años, fué caracterizado hoy como "una falsificación deliberada" sin paralelo en la historia.

El Museo Británico anunció en un boletín que tal es la conclusión a que se ha llegado al término de dilatadas investigaciones sobre el caso practicadas por el Departamento de Historia Natural de la institución y por la Sección de Anatomía de la Universidad de Oxford.

Según el informe, en el cráneo Piltdown se hallan fragmentos de la osamenta de "un simio moderno". Partes del cráneo fueron descubiertas en 1912 por trabajadores que cavaban una zanja en Piltdown, en el condado de Sussex, en Inglaterra. Los obreros entregaron los restos a Charles Dawson, abogado y aficionado a coleccionar fósiles, quien, a su vez, los hizo llegar al Museo Británico. Más tarde, Dawson, en compañía de una señalada autoridad del museo, [illegible] en el mismo lugar del hallazgo inicial, y un erudito investigador francés, recogió algunos dientes. Dawson falleció en 1916 y el cráneo de Piltdown llegó a considerarse como una de las más raras y famosas piezas antropológicas a despecho de las dudas de algunos hombres de ciencia. Hasta hoy se creía que el cráneo era el más antiguo de los europeos en Europa.

Las investigaciones anunciadas hoy estuvieron a cargo de los doctores J. S. Weiner y K. P. Oakley y del profesor W. E. Clark.

EN TAIPEH LLEGÓSE A UN ACUERDO

TAIPEH, 28 (UP). — El presidente de la República de Corea del Sur, Dr. Syngman Rhee, llegó por vía aérea a Formosa, para hacer una visita oficial de cortesía al general Chiang Kai-Shek, dirigente nacionalista chino.

Según se anunció, el presidente Rhee se propone abordar el tema relativo a la posibilidad de concertar un pacto de [illegible] entre Corea meridional y China nacionalista. [illegible] concertar un pacto [illegible] del corriente mes el ministro de Relaciones Exteriores, señor Pyung Yung-tae, manifestó que el gobierno de Corea meridional no tenía pensado por el momento, nada tendiente a ese fin, y que no creía posible que se concertase un acuerdo en tal sentido en un futuro cercano. En aquella oportunidad, el ministro desautorizó las noticias que afirmaban que algunos funcionarios surcoreanos visitarían Formosa en breve, para negociar la concertación de un tratado de tales características.

La visita que realiza el presidente Dr. Syngman Rhee, ha sido descripta oficialmente en [illegible] como retribución a la visita de cortesía que efectuara el generalísimo Chiang Kai-Shek a Corea del Sur en el año 1949.

Formulóse un llamamiento

TAIPEH (Formosa), 28 (UP). — El presidente de la República de Corea del Sur, Dr. Syngman Rhee, y el generalísimo Chiang Kai-Shek, dirigieron hoy un llamamiento a los pueblos libres de Asia para constituir un frente unido contra el comunismo internacional en la región del Pacífico.

Los dos estadistas formularon la exhortación después de "las negociaciones oficiales" en las cuales llegaron a un acuerdo sobre los planes que adoptarán en el futuro, los cuales tienen por objetivo, según se informó en círculos autorizados, reanudar la guerra en Corea.

La declaración de los dos estadistas anticomunistas expresa: "Los gobiernos y los pueblos de nuestros dos países se mantienen firmemente [illegible] en su decisión de movilizar todos los recursos y las fuerzas morales y materiales que poseen para derrotar a los agresores de Asia. Dirigimos, por consiguiente, el llamamiento a todos los gobiernos y pueblos de los países libres de Asia para organizar un frente unido anticomunista y confiamos que nuestros deseos de lograr la solidaridad en esta parte del mundo gozará del apoyo moral y material de todas las naciones libres, especialmente de Estados Unidos. Estamos convencidos de que no se puede llegar a un compromiso con los comunistas, ni se puede coexistir con ellos sin renunciar a nuestras libertades y a la independencia nacional".

Propónese fecha para la reunión de Corea

PAN MUN JOM, 28 (UP). — La delegación comunista a la reunión preliminar para la conferencia política sobre Corea sugirió la fecha 28 de diciembre para dar comienzo a esa conferencia.

Por su parte, la delegación aliada propuso que la conferencia se reuna 42 días después que se haya llegado a un acuerdo sobre todos los puntos inscritos en el temario de las conversaciones preliminares.

Sugerencias aliadas

PAN MUN JOM, 28 (UP). — En las entrevistas preliminares, el Sr. Arthur Dean, delegado aliado, enumeró once puntos que representan las proposiciones actuales de su delegación, conteniendo concesiones sobre una eventual participación de los neutrales. Consideran, sin embargo, [illegible] todavía por los comunistas, no solamente sobre la cuestión del papel eventual de los neutrales, sino sobre todo sobre el lugar de Rusia en la conferencia política.

Por otra parte, el señor Dean reveló que mantuvo en Seúl entrevistas con el presidente Syngman Rhee.

Aprueban en la UN el informe de E. U. sobre Puerto Rico

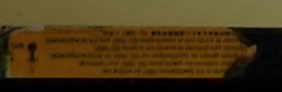
NACIONES UNIDAS (Nueva York), 28 (UP) — Las Naciones Unidas aprobaron hoy la política de Estados Unidos con respecto a Puerto Rico.

La Asamblea General aprobó por votación de 26 a favor, 16 en contra y 18 abstenciones, entre éstas la de la Argentina, un informe de la Comisión de la Administración Fiduciaria, en el que se afirma que Puerto Rico ha logrado el nivel del gobierno propio necesario para que se considere como entidad política autónoma. Por lo tanto, Estados Unidos ya no estará obligado en lo sucesivo a suministrar informaciones a las Naciones Unidas sobre la situación en dicha isla del Caribe.

La U. Soviética no exportaría algodón

WASHINGTON, 28 (UP). — En los círculos oficiales se considera que son imaginarios los rumores que han estado circulando, en el sentido de que la Unión Soviética está vendiendo grandes cantidades de algodón a países occidentales.

Los intereses algodoneros norteamericanos se han mostrado preocupados por el rumor, pues consideran que las ventas soviéticas podrían ser una amenaza para la disponibilidad de algodón de Estados Unidos.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual No. 418414

La vivienda

El anuncio del ministro de Finanzas sobre la aplicación de un nuevo régimen de préstamos por el Banco Hipotecario Nacional para la construcción de viviendas, revela una encomiable preocupación del gobierno por solucionar a través de la acción crediticia de los institutos oficiales, uno de los problemas fundamentales del país. No obstante las trescientas mil viviendas que se han construído en los últimos años, en su casi totalidad con el apoyo del crédito oficial, el problema sigue manteniendo palpitante actualidad, pues el aumento de la población por la afluencia de densas corrientes inmigratorias y el desplazamiento de importantes núcleos hacia las ciudades y los nuevos pueblos que se levantan en las zonas lindantes con los grandes establecimientos fabriles, gravitan en el déficit de los ámbitos habitables.

Es innegable que a raíz de la congelación de los alquileres establecida hace diez años para proteger los legítimos intereses de los inquilinos, la iniciativa privada de inversión de capitales para construir edificios de renta se paralizó casi totalmente y el claro que dejó esta inercia fué cubierto con creces por la decisión de centenares de miles de empleados y obreros de construirse su casa propia mediante préstamos hipotecarios de fomento facilitados por los bancos y el Instituto de Previsión Social. Pero la verdad es que todo este esfuerzo y el realizado por el gobierno que en numerosas localidades del país ha levantado modernos barrios obreros no ha satisfecho las necesidades totales de la población en esta materia.

Faltaba adecuar el régimen de créditos a una realidad que a medida que transcurre el tiempo ofrece sus variantes como una consecuencia de los costos de la construcción. El plazo de los treinta años para amortizar los préstamos, resulta exiguo en muchos casos si se tiene en cuenta que deben abonarse servicios de amortización e intereses por importes que totalizan más de cien mil pesos, que es la suma mínima a invertir en una vivienda standard que ocupan por lo general las seis personas que integran el término medio del núcleo familiar. De ahí que la norma que anuncia el ministro de extender los plazos a cuarenta y cincuenta años, con un interés razonable del cuatro y medio por ciento, reducirá sensiblemente el monto de los servicios facilitando de este modo el acceso a las fuentes del crédito de aquellas personas que con el régimen anterior debían afectar casi el cincuenta por ciento de sus ingresos normales al pago de la casa propia. Asimismo con el aumento del margen a acordar y el anticipo para gastos de escrituración y pago de tasas e impuestos, se superarán las dificultades, muchas veces insalvables, de aquellos prestatarios que no disponen de fondos para iniciar los trámites ante los bancos y demás institutos de promoción de la vivienda.

La elasticidad de este sistema que en breve entrará en vigor, unida a los propósitos de importar maquinarias y materiales con destino a la industria de la construcción, dará nuevos y poderosos impulsos a la edificación. Claro está que estas disposiciones de carácter general necesitarán del complemento de algunas normas de tipo particular referidas, esencialmente, a situaciones locales. Las medidas de fomento aplicadas casi sin solución de continuidad en estos últimos años por el gobierno nacional, necesitan de la colaboración de las provincias y municipios para asegurar su eficacia y en ese sentido es oportuno insistir en la necesidad de modificar el régimen fiscal que en muchas localidades incide de manera sensible en el desarrollo y expansión de la industria de la construcción.

Las tasas e impuestos directos e indirectos que gravan la construcción alcanzan en muchas comunas índices alarmantes. Los derechos a la edificación, impuestos a los materiales y tasas inmobiliarias son tan elevados que unidos a los aranceles de escrituración y confección de planos, insumen entre el cinco y el ocho por ciento del valor total de la inversión. Se da el caso y con suma frecuencia, de que en un préstamo para edificar la vivienda propia de setenta u ochenta mil pesos el prestatario debe desembolsar entre cuatro y cinco mil pesos en concepto de impuestos y aranceles. Esta sola circunstancia influye no pocas veces en el ánimo del solicitante que imposibilitado de obtener ese recurso para el desembolso previo, concluye por desistir de la gestión. Por más que esta situación ha sido prevista en el nuevo plan de préstamos hipotecarios anunciado por el ministro mediante el otorgamiento de anticipos con ese destino, es evidente que el factor fiscal debe ser eliminado, sino totalmente, por lo menos en parte. Y en este aspecto deben colaborar las autoridades locales promoviendo las reformas impositivas que eliminen un obstáculo que de subsistir habrá de conspirar contra los sanos propósitos de incrementar la construcción de viviendas en las grandes y pequeñas ciudades para solucionar un problema social y económico del hombre de trabajo.

Se aclaran los alcances del decreto sobre venta de carne los días jueves

En la fecha, el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía, dió a conocer una información relacionada con los alcances de la venta de carne los días jueves, en los hoteles y restoranes que funcionan en la provincia. La comunicación oficial dice así:

"Con el propósito de tener debidamente informados a los comerciantes comprendidos y población en general, el Departamento de Industria, Comercio y Abastecimiento, reitera nuevamente cuáles son las normas que actualmente están en plena vigencia en cuanto a la obligación de servir comidas los días jueves en los establecimientos gastronómicos.

Como se recordará en virtud de la resolución nacional No. 186 dictada el 22 de enero de 1952 por los ministerios de Industria, Comercio y de Economía, se suspendió la preparación y el servicio y/o expendio de comidas conteniendo carne vacuna, ovina y/o porcina los días viernes en la capital federal y provincia de Buenos Aires y los días jueves en el resto del país.

En esta disposición estaban igualmente involucradas las menudencias o achuras, facturas frescas, fiambres y conservas de carne vacuna, ovina y/o porcina, en cualquiera de sus formas. Al efecto se había determinado el alcance de la disposición, en cuanto a los comerciantes comprendidos, entendiéndose que estaban comprendidos los hoteles, pensiones, restaurantes, rotiserías y cualquier comercio con expendio de comidas, en locales fijos o bien ambulantes.

Hasta el 21 de octubre de 1952, estuvo en vigor esa medida en todo el país, pero a partir del día subsiguiente, en que se dictó la resolución conjunta 886 de los ministerios de Agricultura y Ganadería e Industria y Comercio de la Nación, fué dejada sin efecto la prohibición de vender carnes ovinas y porcinas frescas o congeladas y las menudencias de todas las especies, en los locales, lugares y días establecidos en las resoluciones 80 y 186/52.

En consecuencia, desde entonces se puede servir carne ovina y/o porcina y sus preparados, como asimismo toda clase de menudencias en los establecimientos mencionados; pero subsiste aún la prohibición relativa a la carne vacuna fresca o congelada, la que no puede expenderse en los mismos bajo ninguna denominación o forma y bajo ningún concepto o excepción, como tampoco puede hacerse en los locales habilitados para la venta al público (carnicerías, mercaditos, etc.).

Otras aclaraciones

En los comercios de almacén, despensa, fiambrería u otros no enumerados en el apartado 2o de la resolución 186, no deberán suspender los días jueves el expendio que habitualmente hagan de fiambres y conservas de carne vacuna, para consumo fuera del local de expendio.

En lo referente a la carne "Kosher", su comercialización continúa sujeta al régimen fijado por la resolución número 522/51, que excluyó sus precios de venta, de los fijados para la carne vacuna, debido a que se trata de un producto que debe reunir condiciones especiales, provenientes del ritual judío".

Instrucción Pública

Finaliza el lunes el curso escolar en todos los establecimientos

De acuerdo con las resoluciones dictadas por los respectivos organismos nacionales y provinciales, el lunes próximo finalizará el curso escolar 1953 en todos los establecimientos educacionales. Este año, la fecha de clausura coincide tanto en los institutos de enseñanza secundaria como primaria, sean ellos del orden nacional o provincial.

Con este motivo, en los establecimientos provinciales se realizaron en la fecha los actos alusivos a la finalización del curso, y el lunes tendrá lugar la distribución de las libretas de clasificaciones y el acto organizado para despedir a los alumnos de sexto grado que egresan del curso primario. En cuanto a los colegios normales, comerciales, y de especialidades, las ceremonias de terminación de clases se realizarán el próximo lunes, en cuya oportunidad también se procederá a la entrega de los boletines de calificación.

Se inicia el 30 el pago de sueldos por noviembre

Informa la tesorería del Ministerio de Educación, que el lunes próximo se iniciará el pago de los sueldos por noviembre al magisterio. Se pagará en primer término al departamento La Capital.

ESCUELA NORMAL "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"

Clausura del curso lectivo

El 30 del corriente a las 8,30 se realizará el acto de clausura del curso lectivo; hará uso de la palabra el profesor doctor Dorando Gálara.

Coincide la fecha con la celebración del vigésimoquinto aniversario de la Asociación Cooperadora de la escuela; sobre este punto hablará el presidente de la Asociación señor Carlos Muriña y el director del establecimiento profesor Fidelicio Bosciani.

El Jardín de Infantes y el Departamento de Aplicación realizarán sus actos de clausura de cursos, a las 10 y a las 11.30, respectivamente.

Solicitudes de exámenes: Los alumnos que deban rendir exámenes finales deberán presentar las respectivas solicitudes al 30 del corriente.

Viaje de los alumnos de cuarto año: Telegráficamente han informado los alumnos de cuarto año que se hallan en la Capital Federal en viaje de estudio, que se encuentran en perfecto estado.

Escuela "Estanislao López" — El próximo lunes regresará de Huerta Grande la delegación de alumnos de esta escuela que realizaron un viaje de fin de curso.

Esc. Nac. Profes. de Mujeres — Con motivo de la clausura del año escolar, la asociación cooperadora ofrecerá una demostración al personal docente y alumnas del establecimiento. Durante el acto hará entrega de medallas a las primeras egresadas.

Escuela hebrea "J. N. Bialik" — Mañana a las 17 se llevará a cabo en el Salón Sionista un festival organizado por esta escuela con motivo de la finalización del año escolar. En la oportunidad se desarrollará un programa compuesto de números especiales, recitados, canciones, bailes, etc. Asimismo se pondrá en escena la obra "La cadena de generaciones".

ESC. TECNICO PROFESIONAL PARA MUJERES No. 20

Se habilitó hoy la exposición de labores

En la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 20 que funciona en calle Iturraspe 1844, hoy a las 19 quedó habilitada la exposición de labores realizadas por alumnas del establecimiento. En este acto, que contó con crecida concurrencia, hizo uso de la palabra la directora de la escuela señorita Isabel Courault, que dejó inaugurada la muestra.

Esta exposición y la feria gastronómica que también se inició hoy, estará habilitada hasta mañana, pudiendo ser visitada de 19 a 21.

HOGAR SAGRADA FAMILIA

Fué inaugurada una muestra de labores: En el Hogar de la Sagrada Familia de las Hermanas Dominicas, calle 1o. de Mayo y Uruguay, hoy a las 18 fué inaugurada la exposición de labores y trabajos manuales realizados por las alumnas del establecimiento. La muestra estará habilitada hasta el lunes próximo, y puede ser visitada en los turnos de la mañana y de la tarde.

Ha sido habilitada una cabina telefónica en la localidad de Florencia

Recientemente ha sido habilitada en la localidad santafesina de Florencia, una nueva cabina pública telefónica. Este nuevo servicio, obtenido por intermedio de Teléfonos del Estado, dependiente del Ministerio de Comunicaciones, funcionará de 7 a 20, y permitirá a los usuarios establecer comunicaciones con toda la red telefónica del país y también del exterior, mediante los servicios de larga distancia e internacional.

Notas

Necesidad de mejores precios en el mercado internacional

Como el presidente argentino lo acaba de manifestar a periodistas extranjeros, es indispensable, para que entre los Estados Unidos y las naciones suramericanas existan amistad y buen entendimiento, que aquéllos paguen mejores precios por las materias primas que importan de las últimas. Los precios actuales no guardan relación, en general, con lo que valen los artículos fabriles elaborados con dichas materias primas. Ello obliga a malbaratar el trabajo de los obreros empleados en la producción y en el transporte, lo cual plantea problemas sociales insolubles en tanto no se resuelva aquella situación, y engendra malquerencias que ponen en peligro las buenas relaciones americanas. Es humorístico hablar de fraternidad entre el esquilador y la oveja o entre el lobo y el cordero. Entre hombres, la fraternidad se funda en la justicia y en la mutua conveniencia, siendo toda otra fraternidad una mentira convencional de los diplomáticos.

Una vez bien entendido esto, surgirá entre la América latina y la América sajona el manantial de amistad y comprensión que las concilie, que establezca entre sus pueblos y gobiernos una inalterable buena voluntad y abra grandes perspectivas económicas y culturales a la historia continental futura.

Se empieza a sentir hoy que todo régimen de colonización e imperio impuesto por naciones muy poderosas a las que no lo son, aun cuando esté disimulado y atenuado por el convencionalismo, acaba por crear entre unas y otras antagonismos peligrosos para la paz y tranquilidad del mundo. Las relaciones internacionales cuya ley era la de la selva —el fuerte devora al débil— están condenadas a desaparecer en tiempo más breve de lo que creemos, no sólo por un progreso de la conciencia moral de las naciones, sino, principalmente, porque esa clase de relaciones es antieconómica. Un país empobrecido por el imperialismo de una nación fuerte deja de ser un mercado ventajoso para ella, pues más bien tiende a convertírsele en una carga financiera y en un remordimiento poco agradable. La riqueza y prosperidad de una gran nación rica y próspera finca en la riqueza y prosperidad de sus clientes comerciales, cuyo fomento es para dicha nación, no sólo un buen negocio, sino también un estímulo moral.

Hay todavía quienes consideran ingenuo este modo de pensar y supone que la única moral válida en las relaciones internacionales es la amoralidad más completa, en tanto que la misma sea lucrativa. Ni siquiera el estudio de la historia bastaría a convencer a esos empecinados de que están en un error probado por los acontecimientos de cuatro siglos, y principalmente por los de los últimos cincuenta años. Sólo ven lo inmediato, la ganancia del día y el negocio del momento, olvidándose de que esa ganancia o negocio puede comprometer irreparablemente las ganancias y negocios de muchos años.

Sociedades vecinales

Vecinal de Piquete y Las Flores

El 20 de diciembre próximo a las 9.30, en el local social de la entidad, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria a los efectos de considerar el acta anterior y la memoria y balance, y proceder a la renovación parcial de la comisión directiva.

El lunes se abonará el mes de noviembre a la administración

Informa el Ministerio de Hacienda y Economía, que el lunes próximo se procederá al pago de los sueldos por noviembre en curso al personal de la administración provincial. A ese fin los habilitados de las distintas reparticiones deberán adoptar las medidas de trámite necesarias, para realizar el pago el mismo día a los empleados que dependen de las mismas.

El 30 será feriado para la localidad de Tostado (9 de Julio)

Por decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer en la fecha por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se ha declarado feriado el próximo lunes 30 para la localidad de Tostado, Dpto. 9 de Julio.

Este decreto se fundamenta en la circunstancia de que el día citado, tendrá lugar la inauguración del edificio construído para la escuela 417 y en la visita que con ese motivo realizará a Tostado el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, quien viajará acompañado de varios ministros y otras autoridades provinciales.

La asamblea general del Centro Comercial se realizará el 18

En la sede del Centro Comercial se realizará el 18 de diciembre a las 21, la asamblea general ordinaria de la entidad, para considerar la memoria y el balance del ejercicio vencido, y para la renovación parcial de las autoridades de la institución que terminan sus mandatos.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias se deberán elegir un vicepresidente, por dos años, en reemplazo del señor Segundo Cristina; seis vocales, por dos años, en reemplazo de los Sres. Juan I. Gasparotti, Alfonso Roca, J. Spagni, Telésforo Miguez, Alberto Santucci, Juan A. Testi; tres vocales suplentes por dos años en reemplazo de los señores Fidalgo Alonso, Salatier J. Borgarello, y Luis C. Montemurro. La mesa receptora de votos funcionará desde las 9 hasta las 12 y de 16 a 21. Las listas de candidatos deberán ser oficializadas en la secretaría de la institución, con anticipación al acto eleccionario, y los candidatos deberán expresar por escrito la aceptación de la candidatura.

Movimiento gremial

Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles

La intervención comunica a sus afiliados que se ha suscripto un convenio con los médicos de esta ciudad para la atención gratuita de los afiliados, debiendo a tal efecto presentarse con el correspondiente carnet para retirar la orden de atención en el local de San Martín 3043, de 19.30 a 21. Al mismo tiempo se les reitera el ofrecimiento de los abogados para la tramitación de cualquier gestión en forma gratuita.

Por otra parte se hace saber a los asociados que se encuentran a su disposición el reglamento y las solicitudes de turismo de la temporada veraniega que auspicia la Fundación Eva Perón, para las colonias de Embalse Río Tercero y Chapadmalal. Para cualquier otra gestión se atiende todos los días de 19.30 a 21 en el local de la Confederación General del Trabajo.

Los aportes para el Instituto Gastronómico de Obra Social

El Sindicato Obrero Gastronómico ha dado a conocer un comunicado en el que informa al gremio y a las firmas patronales que por resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión han sido autorizados los propietarios de establecimientos de todo el país a retener mensualmente de los haberes de su personal la suma de diez pesos en concepto de aporte obrero para el sostenimiento del Instituto Gastronómico de Obra Social y Asistencial. Esta retención deberá hacerse efectiva a partir del corriente mes de noviembre y ser depositada de inmediato a la orden de la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera, organizadora de la IGOSA que ha iniciado sus actividades con un capital de diez millones de pesos totalmente integrado por la referida Federación.

El comunicado destaca la trascendencia de la obra que cumplirá en todo el país el mencionado instituto y que comprende la financiación para construir sedes sociales, barrios obreros, proveedurías, colonias de vacaciones, policlínicos y sanatorios, adquirir medios de transporte, otorgar préstamos personales e hipotecarios a los afiliados, subsidios y pólizas de seguro de vida y prestar toda clase de servicios médicos y asistenciales.

Asociación Viajantes de Comercio - Filial Santa Fe

La Asociación de Viajantes de Comercio, filial Santa Fe, ha designado al señor Onésimo Amores, delegado titular al XII congreso nacional de la Confederación General de Empleados de Comercio que se realizará en Buenos Aires durante los días 28, 29 y 30 de este mes.

Agradece al gobierno el Sindicato de Canillitas

El secretario general del Sindicato de Canillitas, señor Angel Angelucci, ha enviado una conceptuosa nota de agradecimiento al gobernador de la provincia por la designación del afiliado del gremio señor Oscar Gervasio Sánchez, como empleado de los tribunales de Rosario. La gestión fué iniciada a raíz de que el referido Sánchez es un canillita en actividad que hasta hace poco atendía una parada de venta de diarios y revistas en San Jerónimo y Primera Junta, prosiguiendo simultáneamente sus estudios universitarios en la Facultad de Medicina de Rosario. Como tuvo que dejar la parada a su señor padre para atender con sus ingresos las necesidades del hogar de Sánchez, el sindicato gestionó con éxito ante el gobernador su nombramiento en la administración para que pueda continuar la carrera. Actualmente Sánchez está cursando el tercer año de medicina con excelentes clasificaciones.

Federación Argentina de Sindicatos Agrarios

El subconsejo provincial de la "FASA", reunió a los secretarios generales de los sindicatos únicos del trabajo rural y estibadores de la primera circunscripción, a quienes se informó debidamente con respecto a la integración de los equipos en las cosechadoras, de los productores y las changarinas.

Quedó debidamente aclarado que el equipo debe ser integrado en todos los casos con los obreros de máquina y alzadores, no pudiendo una persona formar parte de la máquina y de la alzada de bolsa a la vez. También se aclaró la función del personal permanente y familiar; cuando la máquina es de su propiedad puede trabajar integrando los equipos en una plaza expropeso.

Los asistentes a la reunión después visitaron al secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia, con quien conversaron sobre la colaboración entre las entidades gremiales y ese organismo, en lo concerniente al cumplimiento del segundo plan quinquenal.

—Se hace saber a los secretarios que no pudieron concurrir a esta reunión, que deben dirigirse al sub-consejo provincial o a la paritaria No. 5, 9 de Julio 1821, solicitando informes que crean necesarios.

Casa Gris

Concurrió el ministro de Gobierno

Como consecuencia del asueto administrativo, fué escaso el movimiento registrado hoy en la Casa de Gobierno.

A su despacho solamente concurrió el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Bassó, que consideró diversos asuntos de su cartera y firmó distintos expedientes.

Ingreso de cadetes a la escuela de la Prefectura Marítima

Hasta el 21 de diciembre próximo estará abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Cadetes "Presidente Perón", de la Prefectura Marítima Nacional de donde egresan los oficiales de la repartición.

Los aspirantes deberán reunir, para el ingreso, las siguientes condiciones: ser argentino; tener de 18 a 22 años; ser apto físicamente; haber aprobado 2o. año en colegios nacionales, normales, comerciales, industriales o incorporados; aprobar el examen de ingreso intelectual, más el de natación y dactilografía; presentar documentos personales.

El régimen de la escuela es interno, y los cadetes reciben una retribución mensual de 100 pesos y todos los elementos de estudio, vestuario, racionamiento, etc. El cadete egresa con el grado de oficial ayudante, cuyo sueldo mensual es de 1.466 pesos, llegando en la escala jerárquica hasta el grado de prefecto inspector general con la retribución de 3.850 pesos mensuales.

Los interesados deberán solicitar más informes a la Escuela de Prefectura, Isla Silvia, Tigre, provincia de Buenos Aires, o a la Subprefectura Marítima local.

Liceo Militar "General Belgrano"

El ingreso a primer año vencerá el martes 1º

El próximo martes vencerá el período de inscripción para el ingreso a primer año del Liceo Militar "Gral. Belgrano", para el año lectivo 1954. Este instituto, es un establecimiento de segunda enseñanza cuya misión primordial es la de preparar bachilleres al par que se les proporciona la correspondiente instrucción militar.

Para aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores a m$n. 800 mensuales, se les ofrece la oportunidad de educar a sus hijos, sin desembolso alguno y con la sola presentación de una declaración jurada de los emolumentos que perciben mensualmente, el certificado de 6º grado del aspirante y otro expedido por el director de la escuela, en el que conste que ha sido un alumno destacado por su aplicación. El número de becas es del 50% del total de los cadetes que ingresan a primer año, a las que se suman las 6 becas y 60 medias becas al mérito ya existentes, y otros que puedan otorgarse por provincia o municipalidad.

Las condiciones para el ingreso son: ser argentino; no haber cumplido 15 años antes del día 1º de mayo del año de su incorporación; haber aprobado los estudios de 6º grado primario, presentar la solicitud y todos los documentos correspondientes en la forma y plazo establecidos; aprobar el examen teórico y físico.

Los interesados, para mejor interiorizarse de los requisitos exigidos podrán concurrir personalmente al Liceo "General Belgrano", ruta 11, Klm. 474, Santa Fe, o en su defecto, dirigirse por carta adjuntando un giro postal de m$n. 4.-

Una cooperativa de electricidad se ha formado en Helvecia

Contando con una numerosa concurrencia se llevó a cabo en Helvecia la asamblea de constitución de la cooperativa Eléctrica Ltda. Estuvo presente en el acto en representación del gobierno de la provincia el director de la Administración General de Energía Eléctrica Ing. Bernardo Ruscitti, quien expuso a grandes rasgos las ventajas que reporta el cooperativismo y la colaboración que les presta el gobierno, especialmente a las que prestan servicios públicos.

El senador por Garay, Sr. Francisco Bieri expresó a continuación que juntamente con el presidente de la comisión de fomento había invitado días anteriores a una reunión de vecinos en cuyo transcurso se constituyó una comisión provisoria, continuando una iniciativa que databa de tiempo atrás. Señaló que primeramente se bregaba por conseguir que se extendiera hasta Helvecia un cable de alta tensión, propósito que por razones económicas se había desechado y que, dada la precaria situación en que se desenvuelve la usina local, que presta un deficiente servicio que no podrá ser mejorado, la solución más adecuada es la constitución de una cooperativa para que se haga cargo de la prestación y que, como lo expresara el Ing. Ruscitti, contará con el apoyo y colaboración del gobierno de la provincia. Destacó que si bien los objetivos inmediatos se circunscriben a Helvecia, se tiene el propósito, para un futuro próximo, cuando se logre la fuerza motriz suficiente, de extender los servicios hasta el vecino pueblo de Cayastá y a la zona intermedia.

A continuación fueron aprobados los estatutos confeccionados por la comisión provisoria y luego se procedió a elegir el consejo de administración, que quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Sr. Francisco Bieri; vicepresidente, Sr. Luis Trevisani; secretario, Sr. Mario Degiorgio; prosecretario, Sr. Luis María Antille; tesorero, Sr. Luis V. Anzardi; protesorero, Sr. Horacio Bizzarra; vocales, Srta. Dora K. Curi y Sres. Emilio C. Gerlach, Julio Leonhardt, Héctor Ferrer; suplentes, Sres. Lorenzo Gandini, Juan Fernández y Antonio Degiorgio; síndico, Sr. Jesús Ramón Recce; síndico suplente, Sr. Armando J. Wagner.

Cooperativa tambera

También se constituyó en Helvecia una cooperativa tambera. A la asamblea realizada con tal motivo asistieron delegados componentes del directorio de Sancor. Se suscribió un elevado número de acciones.

El consejo de administración quedó integrado por los Sres.: presidente, Alejandro Bieri; vicepresidente, Alberto Bode; secretario, Waldino Naimbera; tesorero Ramón Alvarez; síndico Antonio Degiorgio.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Tarifas para máquinas en la cosecha fina

Por resolución No. 185, la Comisión Nacional de Trabajo Rural ha fijado para las máquinas cosechadoras y trilladoras ocupadas en la cosecha fina del ciclo 1953/54 en jurisdicción de la Comisión Paritaria No. 5, las siguientes tarifas: Máquina cosechadora (corta y trilla) automotriz, a) Trigo, avena, cebada, centeno y mijo: hasta 10 bolsas inclusive, convencional; de 11 bolsas en adelante: cosechando en planta, $ 55.50 por hectárea más $ 1.75 por bolsa; cosechando sobre un chorro con un recolector, $ 52.50 por hectárea más $ 1.75 por bolsa; cosechando sobre dos chorros con dos recolectores $ 47.40 por hectárea más $ 1.75 por bolsa; cosechando sobre dos chorros con un recolector, $ 35.60 por hectárea más $ 1.75 por bolsa.

b) Lino, alpiste, cilandro y nabo: hasta 8 bolsas inclusive, convencional; de 9 bolsas en adelante: cosechando en planta: $ 64.50 por hectárea más $ 2.10 por bolsa; cosechando sobre un chorro con un recolector, $ 66.50 por hectárea más $ 2.10 por bolsa; cosechando sobre dos chorros con dos recolectores, $ 51.20 por hectárea más $ 2.10 por bolsa; cosechando sobre dos chorros con un recolector $ 39.90 por hectárea más $ 2.10 por bolsa.

Máquinas cosechadoras de arrastre a sangre o tractor, convencional.

Máquinas trilladoras: trigo, avena, cebada, centeno y mijo $ 4 por quintal; lino, alpiste, cilandro y nabo, $ 6.30 por quintal.

José Ma. Funes

PRIMERA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL: EL ESTATUTO SANTAFESINO DE 1819

Nuestra provincia tiene la gloria de ser, por un lado, la iniciadora de las instituciones que obtuvieron vigencia, y por otro, la de que su capital haya merecido el renombre de "Ciudad Constituyente". En cuanto, a lo primero, sabido es que la llamada Constitución Nacional de 1819, sancionada en abril de ese año, en Buenos Aires, no alcanzó a regir, y quedó anulada con la caída de dicha Corporación y del Directorio; y que también fué rechazada, por opuesta a las aspiraciones generales, la que aprobó en 1826 el conocido como "Congreso Rivadaviano". Entre ambos corre el período de la organización provincial; durante el cual, se firma el primer pacto federativo: —"Tratado del Pilar", de febrero 23 de 1820.

Para mejor ubicar el tópico de esta exposición —que ha de ser muy breve, dado su carácter de colaboración periodística —hagamos la necesaria composición de lugar.

En 1818, ocurren en Santa Fe dos acontecimientos importantes: la asunción del mando por quien habría de ser, durante cuatro lustros, figura prominente de la provincia y el país, y su invasión por las tropas del Gral. Juan Ramón Balcarce.

El primero es suceso ya historiado. Un movimiento político aleja del gobierno a D. Mariano Vera, y casi en seguida, el Comandante de la guarnición de Añapiré declara públicamente que asume la autoridad hasta que la situación se regularice. Acompaña a Estanislao López en esta actitud el Dr. Juan Francisco Seguí, que durante cuatro años será uno de sus principales asesores, y aun su Ministro General; si bien luego, disgustando al gobernador, habrá de ser radiado por éste.

En el acto de asumir López el poder, Seguí, desde los balcones del edificio capitular —que sería conocido históricamente por "Cabildo de las Convenciones" — pronuncia una arenga sobre la necesidad de sancionar un estatuto constitucional para estabilizar la vida política del nuevo Estado.

Pero este anhelo no pudo realizarse en seguida a causa del otro hecho grave del año 18: la invasión enviada contra esta provincia por el Director Pueyrredón. Aunque numerosa y bien provista de armamento fué rechazada por los santafesinos. Dada la inferioridad de éstos, el éxito sólo se explica por la adhesión del pueblo a su gran jefe, cuya habilidad política y militar empezaba a revelarse y habría de servirle para derrotar varias veces más, con su táctica gaucha, a todos los generales que osaron enfrentarle.

Con anterioridad a 1818, Santa Fe había sufrido las invasiones de Viamonte y de Díaz Vélez. Esta y la de Balcarce dejaron triste memoria: latrocinios, incendios, asesinatos y otras tropelías, reflejadas en esta amarga queja de López al Cabildo de Buenos Aires (nota de setiembre 24 de 1820): "La provincia de Santa Fe ya no tiene nada que perder desde que tuvo la desgracia de ser invadida por unos ejércitos que parecían venir de los mismos infiernos".

El heroísmo y cohesión con que este pueblo luchó por sus derechos arrancaron a Mitre, no obstante su contraria ideología, la siguiente expresión, que puede leerse en su "Historia de Belgrano" (tomo 1o. pág. 581) "Esta pobre provincia triunfaba una vez más de los ejércitos y escuadra de la Nación, por su energía, por su táctica y por lo compacto de su opinión instintiva".

Estas luchas repetidas y bravas, en que nuestro pueblo defendió, casi solo y sin recursos bélicos, su autonomía y el sistema republicano, originaron una atmósfera de inquietud y sufrimiento; que, a su vez, suscitó la convicción de que para seguridad de la población y afianzamiento de sus autoridades, era menester organizar, más que un gobierno de poderes equilibrados, un ejecutivo fuerte, capaz de hacerse respetar por los enemigos internos y externos.

Por eso don Estanislao, después de enfrentar una nueva expedición de Viamonte, no consideró bueno ni oportuno el primer ensayo institucional, preparado por una diputación, que creaba una organización complicada e inapta, dadas las circunstancias, para facilitar el desenvolvimiento administrativo y la defensa del pueblo. En su lugar, presentó al Cabildo el 26 de agosto de 1819, un nuevo proyecto, que algunos suponen inspirado por el Dr. Seguí y se titulaba: "Estatuto Provisorio de la Provincia". Fué aprobado y vino a ser la primera ley fundamental de Santa Fe y la primera, asimismo, entre las de todas sus hermanas rioplatenses.

Constaba de seis secciones y organizaba el estado local sobre la forma republicana representativa. Siguiendo las doctrinas en boga, de Montesquieu, dividía la gobernación en tres poderes; si bien, de acuerdo con la inestable situación reinante, daba preeminencia al Ejecutivo, otorgándole, entre otras facultades, la última instancia judicial. Atribución grave, que pudo prestarse a abusos, pero que López, con su reconocida mesura y prudencia, casi no ejerció; acreditándose en cambio —según escribe el historiador Manuel Cervera— como padre y juez, humano y respetuoso del derecho de los demás ("Historia de Santa Fe), t. II pág. 772 y 773).

La tónica de este criterio ejecutivista con que se creaba el gobierno provincial, nos la da el estatuto de 1819 al declarar, en su artículo 19, que es "uno de los actos más esenciales de la libertad del hombre el nombramiento de su caudillo"; empleando esta palabra, no con el sentido despectivo que le dieron después los historiógrafos enemigos, sino con el originario y castizo de intérprete de la voluntad popular, de conductor de masas, de [illegible] de ideales.

En armonía con las creencias entonces unánimes de los pobladores y haciendo honor a su nombre, Santa Fe, dedica el capítulo inicial de su Constitución a la "Religión del país"; prescribiendo en su artículo 1o. que "su conservación será de la primera inspección de los magistrados, y todo habitante del territorio debe abstenerse de la menor ofensa a su culto".

El capítulo 3 llama "Representación" al cuerpo legislativo. Su articulado es muy parco en cuanto a las atribuciones de esta rama gubernativa; pero ellas fueron aumentando paulatinamente, unas veces, por el mismo ejercicio de la potestad legislativa, otras, por la colaboración que le requería el ejecutivo, y otras, finalmente, por exigencias de los acontecimientos. Así fué como, además de elegir, por disposición del estatuto, a los regidores, pasó también a designar el titular de la gobernación; y después de ser muchos años Junta de Representantes, se convirtió tras reformas posteriores, en la actual Cámara de Diputados.

El artículo 34 disponía que "la administración de justicia continuará en lo sucesivo en el mismo orden que ha guardado hasta el presente". Abolía la tortura, autorizaba el patrocinio para el reo; prohibía se le hiciese declarar contra sí mismo y se lo separase de los jueces de su competencia.

Para fiscalización del manejo de los fondos públicos, en la sección 7a., se creaba —a imitación de lo dispuesto en la antigua Real Ordenanza de Intendentes— una Junta de Hacienda compuesta por el gobernador y otros tres altos funcionarios; la que debía exigir al Ministerio respectivo "cada trimestre, un estado específico de los ingresos, inversiones y existencia de los intereses que administra, y recibirá del mismo la cuenta anual documentada" (art. 44); debiendo publicar esos cuadros financieros "por medio de copias fijadas en lugares donde puedan ser observadas por los ciudadanos"... (art. 45).

El penúltimo capítulo contiene las conocidas garantías individuales que consagraron todas las Constituciones y Reglamentos de la época: seguridad personal, igualdad ante la ley, inviolabilidad de la correspondencia, defensa en juicio, etc.; y para hacerlas más efectivas, no se circunscribía a los afectados por su incumplimiento el derecho a protestar, sino que se le otorgaba a todos, sin excepción: "Cualquiera del pueblo tiene facultad de reclamar contra la violación de uno o todos los artículos que afianzan la seguridad individual, aunque no sea infringido dicho artículo en su persona" (cláusula 58).

Como adelantándose al postulado de las Constituciones Justicialistas de la Nación y la provincia: que ningún servidor del Estado puede contrariarlas —por lo que les exigen juramento de fidelidad— nuestro primer estatuto, además de requerirlo a las autoridades y corporaciones, prescribe en su artículo penúltimo: "Todo el que en lo sucesivo fuere promovido a los empleos, no podrá ejercerlos sin haber prestado el mismo juramento".

He dejado, exprofeso, para el final, recalcando su extraordinariedad, el concepto de ciudadanía contenido en la primera Constitución santafesina. Contra lo que pudiera imaginarse, teniendo presente la acusación de localista, formulada a los prohombres federales por los historiadores unitarios, López no redujo el concepto a los nacidos en el territorio de sus amores, ni a los oriundos de las provincias argentinas, ni siquiera a los de los nuevos Estados desprendidos del antiguo Virreinato del Plata. Lo extendió ampliamente, no ya en relación a las naciones vecinas, o extendido a la América meridional, como lo declara nuestra Acta de Independencia ("las Naciones Unidas en Sud América"), sino abarcando, en un anhelo continental, al Nuevo Mundo entero. "Todo americano es ciudadano", reza el artículo 3o. de 1819, abriendo las puertas de la actuación cívica y política a los miembros de todas las organizaciones que en el hemisferio occidental levantaban orgullosamente sus jóvenes personalidades. La vastedad de la cláusula respondía al pensamiento, mucho tiempo abrigado por figuras prominentes, como Bolívar, de confederar los antiguos dominios hispánicos.

Tal es, a grandes y sintéticos rasgos, el Estatuto de 1819. Con él, Santa Fe se ordenó y robusteció, se presentó a las demás provincias como ejemplo de creación autonómica, y erigida en campeona de la democracia federal, concurrió entre las primeras a organizar fundamentalmente la República. Estanislao López, su mantenedor, es un precursor, en nuestro país, de las construcciones jurídico-políticas; como que su nombre, ya sea firmando directamente, o ratificando lo suscrito por sus delegados, está en todos los pactos preexistentes, a que alude el Preámbulo Constitucional. Que no limitaba sus aspiraciones a la regularización local, sino que también soñaba con la nacional, lo revela sobradamente este fragmento del Manifiesto con que promulgó el Estatuto Provisorio: "Queriendo evitar los golpes de la arbitrariedad, hemos adoptado el medio más juicioso y reflexivo: nos hemos reconcentrado a nuestro suelo, fijando en él el resorte de nuestra suerte y el sostén de nuestra libertad... Mantendremos nuestro estado, y en el fallecimiento de la guerra civil, entraremos al todo de esa gran nación que esperan ambos mundos. Queremos formar una república en el seno de nuestro territorio, fijar sistema a la posteridad y formar el código de nuestra dirección".

En el estudio del Gral. López y de la Constitución que apadrinó no podemos guiarnos por los conceptos modernos, que responden a un pensamiento y a una sensibilidad muy distintas de las vividas por el bien llamado "Patriarca de la Federación". Para la valorización de los hombres y de los sucesos pretéritos, ha dicho Taine, tenemos que considerarlos dentro de la época, el lugar y la raza en que actuaron. No realizando esa ubicación o no logrando su penetración anímica, resultará errado el juicio crítico.

La revisión histórica operada entre nosotros, nos permite, mejor que antes, la evocación de López y de su ley fundamental. El fué, en su escenario y su tiempo, lo que ahora denominamos un líder. Sus hombres, que no conocieron dicho término, le dijeron Caudillo: así, con mayúscula en la ortografía y, más aún, en el [illegible]; y por eso estuvieron con él, en las buenas y en las malas, hasta su tránsito a la inmortalidad. Su ensayo constitucional, sencillo y breve, fué el primer paso en la marcha escalonada en Pactos, Reglamentos y Estatutos, hacia la organización política, cuajada en la obra de 1853; la cual transformándose y ampliándose a lo largo de un siglo, como lo exigían los nuevos problemas humanos y las condiciones sociales, madurará felizmente, siguiendo las directivas de otro gran Conductor, el General Perón, en la Constitución Justicialista de 1949.

Soc. de Artistas Plásticos Santafesinos

Se realizará un concurso de manchas

La Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos invita a todos sus asociados, estudiantes y aficionados en general, a participar del concurso de manchas que se realizará el domingo 13 de diciembre. El mismo tendrá lugar en calle San Martín entre Rioja y Juan de Garay, pudiéndose tomar los temas que los concursantes crean más convenientes dentro de ese límite.

El lugar de reunión será la cortada Falucho a las 8.30 y los concurrentes podrán usar el material de su predilección: óleo, témpera, acuarela y dibujo, haciéndolo sobre cartulina, tela, etc., siempre pegado sobre cartones y dentro de la estricta medida de 35 por 50.

Para este concurso se han establecido diversos premios donados por casas de comercio, y serán entregados el mismo día 13 a las 19.30, en la cortada Falucho, donde serán expuestos los trabajos.



Por infracciones a la ley represiva del agio aplicó multas el P. E.

Por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, el P. E. ha aplicado sanciones a comerciantes que han incurrido en infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación.

La lista de los comerciantes sancionados es la siguiente:

Dpto. La Capital: Mauricio Kimbon, Cortada Bustamante 2084, $ 5.000; Ramón Cifre, Santo Tomé, 4.000; Vicente Batagiia, Buenos Aires 2685, 3.000; Miguel Bauad, Saavedra 2059, 2.000; Adolfo Guisaburg, Gral. Paz 4952, 2.000; José Piaquez, San Martín 3600, 2.000; Aquilino Fernández García, Urquiza 1701, 2.000; Ramón J. Pelgigao, Necochea 2452, 2.000; Fernando Pedrerino, 1o. de Mayo 1296, 2.000; José I. Marangon, Río Bamba 262, 2.000; Francisco López, Necochea 3000, 1.500; José Virgino, Santo Tomé, 1.000; Francisco García, Chacabuco 1255, 1.000; Pérez y Testuca, 9 de Julio 2998, 1.000; Josefa A. Ocampo, 4 de Enero 1600, 1.000; Teodoro Sánchez, Mdo. Central, 1.000; Nicolás Castello, Llerena 3284, 500; José Marelli, F. Zuviría 4048, 500; Angel Fernández, Mdo. Central (P. 120), 500; José Duarte, Av. Freyre 2609, 500; Alfredo S. Colombo, L. y Planes 4026, 500; Teófilo Rodríguez, Mdo. Central (P. 204), 500; José F. Miranda, Sauce Viejo, 500; Agustín J. Ojeda, Recreo, 500; José R. Cardoza, Santo Tomé, 500; Santiago Fernández, Llerena 2610, 500; Abdala Muferrege, San Jerónimo 2935, 500; Otello Marella, Tucumán 2476, 500; Juan Giaretta, B. Mitre 2689, 500; Manuel Pérez, Mdo. Central (P. 41), 500; José Friggeri, Arroyo Leyes, 300; Roque R. Martínez, Mdo. Central (P. 31), 300; Blanca D. Rodríguez, S. Martín y 25 de Mayo, 300; Sebastián D. Mousse, Saavedra 1951, 300; José Portero, Santo Tomé, 300; Francisco A. Marzo, Belio, Cabral 1145, 300; José S. Arredondo, Junín 4655, 150; Florindo Cejas, Santo Tomé, 150; Matilde F. de Nemo, Ascochinga, 150; Natalio Peralta, Francia 1316, 150; Luis F. Bodino, 25 de Mayo, 150; A. Pagani Vda. de Hagial, Colastiné Norte, 75; Tomás Gómez, Colastiné Sur, 50.

Museo Municipal de Bellas Artes

El lunes a las 19, tendrá lugar en el Museo Municipal de Bellas Artes la exposición de los trabajos efectuados durante el año por los alumnos de la Escuela de Arte "Manuel Belgrano", anexa al Museo y que corresponden a los cursos de dibujo, pintura, modelado y decoración de vidrieras. En la oportunidad hará uso de la palabra el intendente municipal Dr. Hugo A. Núñez y a la vez se les hará entrega a los alumnos de los certificados de terminación de estudios. Los alumnos egresados son los siguientes: dibujo, pintura y modelado: Margarita Quintieros de Araujo, María del Carmen Chávez, Vilma Raquel Glass, Esther Elsa Medina, Lucía Francisca Olariaga, Olga Virgilio, Elvia Marina Virgilio, Petrona Zamora y Raquel Guadalupe Perna. Decoración de vidrieras: Adis Bartimachi, Esther Elsa Medina y Leonilda Moreno.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

Asamblea de la Cámara Arbitral de Cereales

Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Cámara Arbitral de Cereales a los efectos de renovar totalmente sus autoridades. La reunión fué presidida por el titular de la Cámara Sindical, Dr. José Mai, y contó con la concurrencia de un crecido número de asociados del gremio de cerealistas.

Fueron electos los siguientes miembros para el ejercicio 1953-54: Exportadores titulares, Federico Palmier y Juan A. Michell; acopiador titular, Adolfo I. Castignani; molinero titular, Vicente Lupotti; corredor titular Orensio Ruiz; productor titular, Jerónimo Becerra; exportadores suplentes, Ricardo J. Gastaldo y Desiderio Bussi; acopiador suplente, Isidoro Reynares; molinero suplente, Miguel Marconetti; corredor suplente, Raúl Fuggini y productor suplente, Heraldo V. Botta.

En la próxima semana se reunirán los miembros electos a fin de designar las autoridades que han de regir los destinos de dicha Cámara durante el período 1953/54.

El 6 de diciembre se inaugurará la 1a. Muestra Industrial

La celebración del Día de la Industria Argentina, establecido por el gobierno nacional en el 6 del mes entrante, adquirirá este año en nuestra capital, una importancia fundamental, por cuanto coincidirá con la Primera Muestra Industrial Santafesina, organizada por la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, que ha logrado la concurrencia de un grupo numeroso de industriales de esta capital y de su zona de influencia.

La muestra, además de la coincidencia con la fecha mencionada, será en adhesión al 2o. Plan Quinquenal del gobierno de la Nación.

En la fecha inaugural a las 10.30, se desarrollará el programa siguiente: Himno Nacional; Marcha a la bandera de la industria y el comercio; discurso del presidente de la Unión Industrial, señor Reynaldo B. Gervassini; inauguración de la muestra.

La instalación de los stands

Las autoridades de la entidad organizadora han informado para conocimiento de los expositores que tienen contratados stands en la muestra a inaugurarse, que los locales solicitados están a disposición de los mismos que pueden iniciar ya la instalación de sus respectivas muestras.

Prefectura Marítima

Los permisos de pesca deportiva: Se comunica a los aficionados a la pesca deportiva, que todos los días hábiles de 13 a 19, y sábado de 8 a 12, se otorgará el carnet de pesca, mediante la presentación del certificado de buena conducta policial y dos fotografías tipo carnet. Para aquellos que tengan permisos provisorios, estos serán canjeados por la credencial correspondiente, debiendo traer a este efecto solamente dos fotografías.

Asimismo se recuerda a los pescadores que los permisos provisorios extendidos anteriormente ya no tienen validez y que solamente habilita para pescar en la zona portuaria, el carnet que se expide a ese efecto.

Asociación del Magisterio Católico

Renovación parcial de la comisión directiva. — Realizó asamblea la entidad del título, en cuyo transcurso se renovó la comisión directiva, de la siguiente manera: Presidenta, María de los Angeles Pérez de Pérez; vice, Federico Steinmann; secretaria, María Teresa Roubión de García; pro, Stella Nelly Taberna; tesorera, Marina Pérez Argüello; pro, Francisco Lino Burgos. Vocales: Elba Poncio, Ada Pérez Argüello, Beatriz Padovani, Hurí Bocciaiffico, Ana María López de Meza, Bertha Gaydou Monasterio, Francisco Martínez; asesores: Monseñores Alfonso Durán y Samuel Santa Cruz.

Información general

Ofrecerá un concierto la Banda de Policía

Mañana, a las 21.30, en la plaza 25 de Mayo, ofrecerá uno de sus acostumbrados conciertos la Banda de Policía de La Capital.

En esta oportunidad, con la dirección del maestro Juan Carlos Spreáfico, desarrollará el siguiente programa: 3 de Febrero, paso redoblado, de Enrique Spreáfico (p.); Tentaciones, vals de Bolognesi; Aroldo, sinfonía de Verdi; Fausto, fantasía de Gounod; Escenas pintorescas, suite (Marche; Air de ballet; Angelus; Fete bohemienne) de Massenet; a) Querer de gitanos; b) De Sevilla a granada, de Arquelladas; El gaucho y el llanero, aires argentinos y venezolanos, de Gutiérrez; Gigliola, marcha sinfónica de Orsomando.

Conservatorio Normal Argentino de Buenos Aires

La filial 31 de este conservatorio, que dirige en esta ciudad la profesora Anita Labouf, comunica a los alumnos interesados que los exámenes de piano, teoría y solfeo, se tomarán el 29 del corriente.

Organización Israelita Argentina

Resoluciones de la filial local

Se reunió anteayer la C. Directiva de la filial local de la Organización Israelita Argentina, adoptando entre otras las resoluciones siguientes: Aprobar lo actuado por la delegación que viajara a la capital federal para testimoniar su adhesión al general Perón; realizar próximamente un acto artístico de divulgación del segundo Plan Quinquenal en coordinación con la Dirección de Prensa e Informaciones de la provincia; enviar nota de reconocimiento por los servicios prestados a la entidad al ex tesorero Sr. Roberto Petel y aprobar el proyecto de financiación del nuevo local del organismo.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas

La inscripción en la lista de peritos

Se comunica a los profesionales inscriptos en el Consejo Profesional, que con motivo de vencer el 30 del corriente el plazo para la inscripción en la lista de Peritos para designaciones judiciales del año 1954, la secretaría ha habilitado para ese día un horario especial de 9 a 12 y de 15 a 19.

ESCOLARES DE CORONDA EN "EL LITORAL"



Visitó "El Litoral" una delegación de alumnos de 5º y 6º grado de la escuela Nº 612 Manuel Gaete, de Coronda. Integraban la misma la vicedirectora, señorita Elvira Monti; las maestras, señoras Ana María de Venturini y Beatriz G. de Monti y la señorita Ida Monti y los alumnos: Angela Garita, Ester Farina, María Lobaiza, Vilma Monti, Mirta Jiménez, Ladis Aizugaray, Mabel Regui, Blanca Cerdá, Nilda Frutos, Nancy Garín, Rosa Ramos, Mabel Ré, Mirta Sorlieni, Magdalena Peralta, Elsa González, Sara Vázquez, Mary Pérez, Nelly Gómez, María Elena Martínez, Elsie María Inés Bagilé, Gladys Gloria López, Carlos D. Regué, Luis Sargatal, Eladio Pedro Castro, Miguel A. Cáceres, Mario Kochán, Rubén Souroujón, Juan C. Farina, Carlos Girola, Angel Zárate, José Raúl Giménez, Alberto Scheggia, Hugo A. Suárez, Osvaldo A. Andino, Esteban Martínez, Enzo R. Calvet, Oscar R. Campán, Hugo R. Carignano, Mario Versinquevi, Evelino Betelli, Omar Arévalo, Luis Goldy, Aldo Borelli, Eduardo Romanelo, Roberto Andino, Daniel M. Pereyra, Héctor R. Figueroa, Agustín R. Neme, Carlos Ceballos, Julio O. López, Héctor R. Rojas, Justo P. Duré, Florentino Gregorio Oliva, Pablo Zárate, Alfredo A. Finstervorald y Miguel Toledo.

Estado del tiempo

Fueron normales los registros del barómetro

Después de las últimas lluvias mejoraron las condiciones del tiempo en esta capital. El de hoy fué un día de sol y de temperatura agradable.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 760.70; temperatura del aire 18o.8; temperatura mínima 16o.8; humedad relativa 66 o.o; viento sur. A las 15: barómetro 757.45; temperatura del aire 24o.6; higrómetro 48 o.o; viento este-sureste; temperatura máxima 26o.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 759.20; temperatura mínima 17o.; máxima 25o.4; humedad relativa 59 o.o; viento sur; velocidad 10 kms.

Datos de lluvias

Del Ferrocarril Gral. Mitre

Firmat 79, Los Quirquinchos 35, Berabevú 14, Corral de Bustos 21, Isla Verde 6, Monte Maíz 4, Laborde 5, Pascanas 5, Fuentes 94, Maizales 75, Espinillo 1, Chel. Balgorria 4, Gigena 8, Elena 17, Berrotarán 20, Almafuerte 44, Río Tercero 18, Corralito 14, Carnerillo 2, Cabrera 5, Las Perdices 45, D. Vélez 16, Hernando 7, Fotheringham 22, Tancacha 8, Bengolea 2, Ucacha 3, Chazón 4, Las Acequias 1, Río Cuarto 1, Cañada de Gómez 55, Armstrong 13, Marcos Juárez 17, Gral. Roca 45, Leones 27, San Marcos 32, Bell Ville 27, Morrison 15, Ballesteros 18, Alto Alegre 35, Ramón Cárcano 9, Las Parejas 37, Los Cardos 43, El Trébol 40, Carlos Pellegrini 42, San Jorge 63, Sastre 136, Iturraspe 31, María Susana 23, Piamonte 17, Landeta 22, El Fortín 29, Alicia 34, Las Varillas 49, Esmeraldita 18, Las Rosas 36, Saira 19, Noetinger 4, Chilibroste 28, Cintra 14, San Ricardo 36, Rueda 32, Godoy 30, Cepeda 29, Santa Teresa 56, Alcorta 26, San Urbano 29, Elortondo 37, Venado Tuerto 11, Maggiolo 12, Arias 2, Alejo Ledesma 6, Canals 8, San Severo 1, Olmos 3, Carlota 6, F. K. Funes 2, Santa Victoria 15, Etruria 10, Ausonia 7, V. Neva 9, Murphy 3, La Chispa 14, El Cruce 16, Cuatimozín 7, Luján 16, C. Keen 2, San Antonio 28, C. Sarmiento 26, La Luisa 31, Arteaga 21, Viñas 41, Maguirre 63, Pergamino 44, El Socorro 39, Pegrano 57, Acebal 50, Alvarez 62, Alvarado 45, Coronel 42, Labordeboy 39, Juncal 27, Higbes 49, Santa Emilia 60, Acevedo 17, Conesa 23, G. Rojo 35, Tacural 69, Palacios 123, Las Palmeras 94, Humboldt 130, Arrufó 69, La Rubia 74, Hersilia 57, Ceres 42, Selva 30, Palo Negro 34, Argentina 39, Malbrán 41, Bandera 70, San Guillermo 84, Villa Trinidad 66, Tigre 11, Garín 15, Matheu 14, Los Cardales 22, Zelaya 14, Solís 31, C. Señor 30, Sanartín 10, Pacheco 13, Maschwitz 18, Benavídez 15, Campana 23, Sarandino 33, Clarke 25, Irigoyen 114, Gálvez 174, Santa Clara 25, M. Saavedra 55, Sa Pereyra 21, Rafaela 53, Sunchales 62, Larrechea 41, Matilde 56, San Agustín 72, Santa Fe 92, Cnel. Rodríguez 200, Maizoré 81, G. B. Bustos 106, Avena 148, María Juana 97, Garibaldi 108.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Acto en la unidad básica 76

Con motivo de la terminación del curso de la Escuela Sindical para Mujeres, el consejo de la unidad básica No. 76, realizará un acto el martes próximo a las 20 en el local de calle San Martín 1863. En el mismo hará uso de la palabra el secretario de adoctrinamiento Sr. Ventura Bergallo, quien se referirá al tema: "Gravitación de la mujer en nuestra historia y en el segundo plan quinquenal".

Liceo Municipal "Eva Perón"

Finalización de cursos. — Sigue organizándose el acto de fin de los cursos que se dictan en este liceo, como asimismo la preparación del acto y entrega de diplomas a los alumnos recientemente egresados, que han cumplido con las previsiones de los programas y reglamentación.

A este acto, que se realizará el 30 a las 15.30, han sido especialmente invitadas, las autoridades municipales, funcionarios y familiares de los alumnos egresados.

El martes se celebra el Día del Farmacéutico

Con tal motivo permanecerán cerradas las farmacias

Por un decreto del gobierno de la provincia del año 1945, se estableció el 1o. de diciembre como Día del Farmacéutico. Para las farmacias que funcionan en el territorio de la provincia, el día mencionado es de cierre obligatorio, de modo que el martes próximo solamente permanecerán abiertas aquellas que estén de turno según la reglamentación vigente.

La institución del Día del Farmacéutico tiene su origen primero en una resolución del Primer Congreso Panamericano de Farmacia celebrado en La Habana en 1948, en el cual estuvo representado nuestro país, según la cual las delegaciones debían hacer gestiones ante los gobiernos de los respectivos países, a fin de que fuera instituido el Día del Farmacéutico a celebrarse el 1o. de diciembre de cada año.

En diciembre de 1951 en adhesión al Segundo Congreso Panamericano de Farmacia realizado en Lima (Perú), el gobierno de la provincia dictó el decreto ya mencionado en virtud del cual se instituyó el Día del Farmacéutico.

Jubilaciones

Del Sr. Luis Vicente Camussi

Después de cumplir 37 años de servicio, se ha acogido a los beneficios de la jubilación el señor Luis Vicente Camussi, jefe de Sección de la Dirección de Administración dependiente del Ministerio de Educación y Cultura.

En el transcurso de su carrera administrativa el Sr. Camussi desempeñó diversos cargos de responsabilidad, entre los que deben mencionarse los de jefe de la Oficina de Movimiento de Personal Escolar del ex Consejo de Educación, durante 20 años, y la secretaría administrativa de la Inspección General de Escuelas. Colaboró, asimismo, en la organización de la Secretaría del Consejo Gremial de Enseñanza Privada, poniendo de manifiesto en todos los casos su capacidad, su elevado espíritu de trabajo y la corrección en sus actos.

Instituto Cultural Italo Argentino

Reunión de la C. Directiva

El martes próximo a las 21 y 30 celebrará reunión la comisión directiva del Instituto Cultural Italo Argentino, en su sede de 4 de Enero 2044. Considerará importantes asuntos vinculados a las actividades de la institución, habiéndose dispuesto recomendar especial asistencia a los miembros del organismo.

Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria

Los exámenes de fin de curso

De acuerdo con una información suministrada por la dirección del establecimiento, los exámenes de fin de curso en la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria comenzarán el lunes próximo, de acuerdo con el siguiente horario:

Lunes 30 de noviembre, a las 19.30: Taquigrafía 1er. y 2o. años, y Telégrafo 1er. año; a las 20, Telégrafo, 2o. y 3er. años.

Martes 1o. de diciembre, a las 19.30: Castellano escrito 1er. y 2o. años, Francés escrito y Contabilidad. Miércoles 2 a las 19.30: Aritmética 1er. año y 2o. año, Castellano oral y Dibujo lineal.

Día 3, a las 19.30: Dactilografía 1er. año C, D, y E, y Francés oral; a las 20.30: Dactilografía 1er. año A y B. Día 4, a las 19.30: Dactilografía 2o. año A; a las 20, Dactilografía 2o. año B; a las 20.30: Dactilografía 2o. año C y D.

Los alumnos deberán presentar las libretas de calificaciones y las respectivas carpetas.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 409 cabezas con 111.602 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: toros, toritos, torunos y bueyes, 2 cabezas con 940 kilos en pie; novillos, 220 cabezas con 102.200 kilos; vacas, 6 con 2.140 ks.; vaquillonas, 3 con 300 ks. Total bovinos, 223 cabezas con 106.200 kilos.

Porcinos: 17 cerdos con 1.965 kilos. 51 lechones con 527 kilos. Total porcinos: 68 con 2.792 ks. Lanares: 112 corderos con 2.570 kilos.

Ha sido detenido un conocido "punguista"

Personal de la Sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, detuvo en Belgrano y Boulogne Sur Mer a Germán Segundo Sepúlveda o Segundo (a) El Guaso, chileno de 32 años, conocido en distintas ciudades del país y del Uruguay y Brasil como punguista internacional. Sobre el particular ha sido informado el juez competente.

Hurto en un ómnibus

En la seccional 3a. de policía la Srta. Adela Cassio, que vive en Sarmiento 4317, denunció hoy que en circunstancias que viajaba en un ómnibus de la línea D, le habían sustraído un monedero en cuyo interior guardaba la suma de 610 pesos.

Jira de un juez de instrucción

El juez de instrucción doctor Juan Carlos Rivera iniciará el lunes próximo una jira por localidades de los departamentos San Justo, San Javier y Garay. Dicho magistrado efectuará en esta oportunidad diversas diligencias en numerosos sumarios que se instruyen en el juzgado a su cargo.

Nuevas víctimas han ocasionado los perros

En las últimas veinticuatro horas, fueron formuladas nuevas denuncias de víctimas de perros.

En Los Hornos, Enrique Saíd, con domicilio en Quintana 3494, denunció anoche que a las 21.30 un perro de la vecindad había mordido a su hermana Magdalena, de 9 años, en la región inguinal izquierda. La niña fué atendida en la Asistencia Pública y el animal fué llevado al Instituto Antirrábico a los efectos correspondientes.

—Alrededor de las 23.30 de ayer, Carlos Correa, argentino, de 22 años, con domicilio en Gutiérrez 3026, transitaba por calle Buenos Aires y las vías del F. C. Gral. Mitre, cuando fué atacado por 4 perros, uno de los cuales lo alcanzó a morder en la pantorrilla izquierda. Personal de la seccional 5a. realiza diligencias a fin de apresar al animal.

—Minutos antes de mediodía, frente a su domicilio de San José del Rincón, el niño Manuel Burgat, de 7 años, fué mordido en el rostro por un perro. El menor fué atendido en el consultorio del distrito, habiéndose comunicado al dueño del animal para que lo lleve al Instituto Antirrábico para que lo sometan al tratamiento de práctica.

M. O. P.

Observaciones hidrométricas

Lugar	Altura	Creció	Bajó
Paraguay:			
Formosa ...	s.av.	—	—
Alto Paraná:			
Eva Perón ...	s.av.	—	—
Posadas ...	1.49	0.01	—
Paraná Sup.:			
Corrientes ...	s.av.	—	—
Esquina ...	s.av.	—	—
Par. Medio:			
La Paz ...	4.41	—	0.02
Brugo ...	4.15	igual	
Paraná ...	3.57	—	0.01
Paraná Inf.:			
Diamante ...	4.12	—	0.04
Rosario ...	3.24	—	0.01

Se draga río Santa Fe y Paso Isla Lynch.

Calados determinantes

Desemb. Correntoso-Diamante: Desemb. Correntoso, 8.34; Diamante-Santa Fe, zona Ac. diques Pto. Sta. Fe, 8.31; Santa Fe-Paraná, paso Isla Lynch, 6.71; Paraná-La Paz, Travesía Abajo Curtiembre, 6.15; La Paz-Esquina, Travesía Ingá, 7.38.

Estado de los ríos

Paraguay, s/datos; Alto Paraná, s.d.; Paraná Superior, bajo; Paraná Medio, baja despacio; Paraná Inferior, bajo despacio.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 28. — Se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería provincial, obteniendo el primer premio el número:

21436

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

10650	27562	31548	5336
6350	6272	7730	8419
27277	35617		

ORO

[illegible], 28. — Sorteó esta mañana la lotería nacional. El premio mayor correspondió al número:

1704

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

8863	16063	21125	5479
8897	21019	24243	



HA SIDO INAUGURADO HOY EL 7o. CONGRESO DE LOS MERCANTILES

BUENOS AIRES, 28 (APA) — En el salón de actos del Palacio Ministro Borlenghi, de la Confederación General de Empleados de Comercio, se iniciaron esta mañana las deliberaciones del 7o. congreso ordinario y 18o. congreso nacional de la mencionada entidad gremial. La sesión preparatoria fué presidida en esta oportunidad por el subsecretario general diputado nacional Sr. José M. Argaña. Luego de ser integrada la comisión de poderes, el delegado de la Federación de Empleados de Comercio de la capital Sr. Julio Alvarez, propuso nombres para constituir la mesa directiva. Seguidamente, y por aclamación, fué elegido presidente de la asamblea el Sr. Angel C. Borlenghi, ministro del Interior, y vicepresidente el Sr. José M. Argaña. A continuación fué designada la comisión de la que forma parte el señor Juan Carlos Apulián, de Santa Fe.

Cuando se iniciaban las deliberaciones con la consideración de la memoria de la confederación, se hizo presente el secretario general de la entidad Sr. Borlenghi. Su presencia fué recibida con aclamaciones por los delegados y luego de ocupar el sitial asignado en el escenario, el vicepresidente primero del congreso Sr. Argaña, pidió que se pasara a cuarto intermedio en el tratamiento de la memoria para escuchar la palabra del Sr. Borlenghi.

Palabras del Sr. Borlenghi

El secretario general de la entidad después de saludar a los delegados y agradecer la distinción de que había sido objeto, dijo que todos los empleados de comercio deben poner su movimiento, su inteligencia e inquietudes para que el gremio obtenga cada vez más unidad de acción "con lo cual —señaló— lograremos la extensión de la entidad a todos los rincones del país. Debe tratarse —dijo— que donde exista un empleado de comercio o un pequeño grupo de empleados de comercio, que se encuentren aislados, en razón de su pequeño número, de la Confederación General de Empleados de Comercio, puedan solicitar su afiliación a la entidad o disponer la creación de una nueva filial donde aquella actúe o realice sus labores". Agregó más adelante: "Para nosotros lo mismo vale un empleado de comercio que un millón", y expresó que "deseaba que desde este congreso los delegados participantes retornen a sus lugares de residencia con el espíritu dispuesto a trabajar intensamente por la idea antes mencionada".

A continuación exhortó a los delegados a trabajar sin desmayos para que no quede un sólo empleado de comercio sin estar afiliado a la organización. Seguidamente hizo referencia a las épocas malas de los empleados de comercio, señalando al respecto las conquistas logradas por el gremio por intermedio de la entidad aludida. "Nosotros queremos —manifestó— que todos los empleados de comercio gocen de todos los beneficios que la organización ha logrado durante el gobierno del general Perón". Hizo luego una reseña de las arduas tareas que debió desarrollar la Confederación de Empleados de Comercio para obtener la gran organización que hoy defiende los intereses de los trabajadores mercantiles, destacando que esa tarea estaba plenamente compensada con las múltiples conquistas logradas en beneficio del gremio.

NO SE PERMITIRAN MAYORES PRECIOS EN ARTICULOS TEXTILES

BUENOS AIRES, 28 (APA) — "Las fábricas y algunos mayoristas en textiles están facturando su producción en constante aumento" expresa en un comunicado el Ministerio de Industria y Comercio. En el mismo se recomienda a los mayoristas y minoristas en textiles que no acepten —lisa y llanamente— los aumentos de precios en la reposición de sus existencias y, en particular, en las de artículos de invierno ya que no se admitirá alternativa o justificación alguna para que los precios del vestuario en el año próximo sean objeto de un nuevo aumento. La advertencia, formulada en tono sereno pero severo a la vez, recomienda a los consumidores mantenerse atentos destacando que las fuerzas trabajadoras ya lo están y colaboran muy eficazmente con las autoridades en la obtención de las informaciones necesarias.

El comunicado señala que en su momento, toda la comercialización de textiles estaba controlada estrictamente por disposiciones legales que limitaban las utilidades. A raíz del estancamiento de las operaciones, causado por la política de economía tan bien interpretada por el pueblo y que tuvo saludables efectos en su propósito de lograr una adecuada nivelación de los valores económicos, fortaleciendo principalmente el valor adquisitivo del salario, las autoridades creyeron oportuno levantar aquellas disposiciones para lo cual contaron, for lo tanto, con una especie de compromiso moral por parte de los fabricantes y comerciantes. El gobierno, agrega, demostró una vez más su amplia comprensión y la absoluta equidad en la aplicación de su política de precios y salarios.

De tal manera, prosigue, mientras la demanda estuvo un tanto estabilizada, las alteraciones de los precios no sobrepasaron las oscilaciones normalmente admisibles por naturales oscilaciones de los costos; pero cuando el gobierno adoptó medidas y enunció objetivos del segundo plan quinquenal que entonarían y activarían las operaciones industriales y comerciales, las alteraciones han dejado de ser oscilatorias para transformarse únicamente en una línea ascendente. A tal punto que el nivel de costo de vida que ha bajado principalmente por la estricta política de rebajas generales de precios, corre el riesgo de subir por culpa exclusiva del constante aumento en los precios de textiles. "Estos —subraya— el gobierno no los va a admitir, y si es necesario dictará medidas que pondrán las cosas en su lugar".

Según ha trascendido, tanto funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio como de otros organismos estatales, están verificando en forma intensa las alteraciones en los precios de los textiles que bajo diversos pretextos sólo tienen la finalidad de proporcionar a los agiotistas mayores utilidades.

Varios ex funcionarios fueron condenados por la justicia bonaerense

EVA PERON, 28 (APA). — Dió a conocer una extensa sentencia el juez del crimen Dr. Rogelio Lo Celso, en el proceso seguido al ex-ministro de Educación de la provincia Dr. Julio César Avanza; al ex secretario general de la Gobernación, Alberto Luis Romano; al ex-jefe de la división Prensa, Publicaciones e Impresiones del Ministerio de Educación Dr. Rodolfo Cano, y a los periodistas Otelo Orlandi y Ovidio Orlandi. Se condena a cinco años de prisión al Dr. Avanza, como cómplice en los delitos de defraudación reiterada en perjuicio de la administración pública e incumplimiento de los deberes de funcionario.

Condena a tres años de prisión a Rodolfo Cano, autor responsable de los mismos delitos, y a tres años a Romano por defraudación reiterada, y a dos años de prisión a Ovidio Orlandi como partícipe secundario de defraudaciones reiteradas a la administración pública, y se absuelve a Otelo Orlandi, imputado de los mismos delitos por no haberse probado la acusación fiscal.

Se establece igualmente que Ovidio Orlandi no gozará de los beneficios de la libertad condicional por la reiteración y la índole de los delitos cometidos y se aplica a Avanza, Romano y Cano las accesorias de inhabilitación absoluta y perpetua para desempeñar cargos públicos. Por último se condena a Cano y Avanza a reintegrar al fisco de la provincia la suma de 3.259.000 pesos, a Romano 3.570.000 pesos y a Ovidio Orlandi 520.000 pesos como pago de la indemnización por el daño material causado.

Hace una declaración una entidad gremial

EVA PERON, 28 (APA). — Su posición frente a la C.G.T. y la situación de las entidades que la componen aclara en una nota que firman los secretarios generales de los sindicatos adheridos, la Confederación General de Profesionales con sede en calle Callao 1415.

Expresa que las entidades gremiales de profesionales adheridos a la C.G.T. fueron aceptadas por la central obrera con carácter provisional, [illegible] no es más que transitoria y cuya duración depende pura y exclusivamente de la capacidad de diligencia y organización de los organizadores de la C.G.P. Finalmente hace público su agradecimiento a la central obrera por la encomiable labor realizada en beneficio de las entidades profesionales y las enseñanzas recogidas en materia gremial por parte de los dirigentes. Se agrega que en ningún momento la C.G.T. interfirió la libertad de acción de la C.G.P. y que ello mueve al reconocimiento a las entidades adheridas. Señala que sólo se aceptará en su seno a todas las organizaciones de profesionales con personería gremial acordada.

Será inaugurada el 14 de enero próximo la Feria de América

MENDOZA, 28 (APA). — El 14 de enero del año venidero, será inaugurado oficialmente el certamen internacional denominado Feria de América, a realizarse en el parque General San Martín de esta capital. Así lo dispuso la comisión organizadora de la exposición en la última sesión que celebró.

Serán invitados a asistir al acto de apertura las autoridades nacionales y provinciales, el cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino, los delegados extranjeros a la muestra, los expositores que participen en la misma e invitados especiales. Al día siguiente, es decir, el 15, se abrirá la exposición al público.

Un tradicional acto religioso se realizó

SANTOS LUGARES, (Buenos Aires) 28 (APA). — En la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, se realizó esta mañana la tradicional jornada anual de enfermos, ceremonia de profundo contenido piadoso. La realización de este acto movió hacia la gruta milagrosa a gran cantidad de fieles.

Con la aspersión del agua bendita comenzaron a las 9 los actos religiosos del día, oficiándose a continuación una solemne misa, que fué seguida por la bendición de los enfermos que en gran número se habían congregado acompañados por sus familiares. Por la tarde, se ofició la Hora Santa, procediéndose luego a la bendición de los enfermos presentes, culminando así la tradicional jornada anual de enfermos que se lleva a cabo desde hace años.

Fué establecido el precio máximo para el cemento portland

BUENOS AIRES, 28 (APA). — Por resolución del Ministerio de Industria y Comercio se establece que el precio máximo de venta del distribuidor al consumidor por bolsa de 50 kilos de cemento portland, cualquiera que sea su procedencia o la naturaleza de la fabricación o importación, será el que resulte de adicionar al precio cobrado por el fabricante o importador, establecido conforme a las disposiciones en vigor, el importe del flete desde la fábrica o desde el depósito del importador al lugar de destino y la suma de hasta $ 2 que por concepto de gastos, acarreo y utilidades podrá recargar el distribuidor.

Además se dispone que en concepto de flete se admitirá computar el importe realmente pagado siempre que éste no exceda al autorizado por las tarifas ferroviarias. Finalmente se dan normas para la facturación de los importes que se exijan en concepto de garantía por los envases de yute o algodón y establece la obligatoriedad, por parte de los vendedores, de enviar a corralón de depósito para su posterior entrega a los usuarios, de no menos del 40 por ciento de las partidas de ese producto que vendan mensualmente.

Terminaron las clases de la enseñanza media

BUENOS AIRES, 28 (APA). — El ministro de Educación, Dr. Méndez San Martín, dió a conocer una resolución por la que se pone término al período escolar de la enseñanza media.

La resolución contiene una felicitación al personal de los establecimientos dependientes de su cartera, sin distingos de jerarquías, por la eficiente labor desplegada a través del año lectivo.

La medida ha sido adoptada en razón de convenir la antelación de la clausura, para facilitar el ordenamiento y preparación de los exámenes correspondientes y los relativos al ingreso del año próximo.

Para el comercio de vinos fijan normas

BUENOS AIRES, 28 (APA). — Con el propósito de asegurar el abastecimiento de vinos a la población, el Ministerio de Industria y Comercio fijó nuevas normas que integrarán el actual régimen de comercialización vigente para dicho producto. Mediante tales normas se fijan las cuotas adicionales de vinos comunes que corresponderán a los elaboradores habituales de vinos especiales. Además, se autoriza la salida al expendio, sin imputación a cuotas, de los vinos dulces naturales, generosos y dulces asimilados a generosos con catorce por ciento de alcohol.

Se establece también que la Dirección de Vinos podrá disponer que las bodegas de las provincias de Mendoza y San Juan, beneficiarias de cuotas, destinen para fraccionamiento en sus plantas propias o asociadas, en el resto del país, el total o parte del volumen de sus vinos afectados al cumplimiento del plan de aprovisionamiento popular.

Asimismo, se contempla, con carácter transitorio, la creación de la categoría vinos "reserva" elaborados en la zona de Cuyo en el año 1950 y anteriores. Para su expendio como tales se exigirán registros de acreditación y un estacionamiento mínimo de dos años.

Finalmente se extienden a otras zonas del país las disposiciones que regían hasta ahora para los vinos finos elaborados en las provincias de Mendoza y San Juan. Además se reglamenta su envasado y se prohibe el uso de los mismos en cascos y barriles para el expendio al público.

Controlarán el precio de las máquinas agrícolas

BUENOS AIRES, 28 (APA). — La venta de maquinaria agrícola ha quedado sometida al régimen de precios máximos y los importadores y sus agentes no podrán cobrar por ella precios superiores a los que, para cada tipo, fije el gobierno. Dicho precio estará pintado en la máquina y comprenderá la totalidad de los accesorios y herramientas que debe acompañarla.

La resolución dictada con tal motivo por el Ministerio de Industria y Comercio, establece que el importador y sus agentes deben asegurar el servicio mecánico y que, en cada factura de venta, se le indicará al productor agrario el taller que recomiendan. Al mismo tiempo se han adoptado medidas para que el precio de la maquinaria agrícola no incluya, como reconocimiento de gastos generales y utilidad, un porcentaje que exceda el 18 por ciento del costo de la misma.

Los importadores que no den cumplimiento a tales disposiciones serán eliminados del registro respectivo y, a la vez, toda violación a lo que las mismas determinan será penada de acuerdo con lo que disponen las leyes de represión del agio.

Los pedidos de bolsas

BUENOS AIRES, 28 (APA). — El Ministerio de Industria y Comercio hace saber a los agricultores que encontrándose ya en los lugares respectivos las bolsas confeccionadas con la arpillera importada oportunamente, puede asegurarse que la demanda de las mismas será cubierta en el cien por ciento de las necesidades para la cosecha 1953-54.

Asimismo recomienda a los productores que aún no hayan presentado las solicitudes de envases que lo hagan a la brevedad.

Habrá suficiente carburante

BUENOS AIRES, 28 (APA). — Una información suministrada por Industria y Comercio informa que, como resultado de las diversas medidas adoptadas, los agricultores dispondrán del carburante necesario para levantar la próxima cosecha como así también para el oportuno y rápido transporte de los granos hasta los lugares de comercialización, industrialización o embarque.

Asimismo se dispondrá del combustible necesario para responder ampliamente a la mayor demanda que también habrá de producirse durante la temporada estival, especialmente por la corriente turística, se han formado stocks a efecto de que pueda disponerse de carburante a discreción para todos los usos.

Aclaración del Banco Central

BUENOS AIRES, 28 (APA). — El Banco Central, con motivo de consultas que le han sido hechas, aclaró que hace más de tres meses resolvió autorizar a los profesionales, técnicos, etc., a girar al exterior hasta un máximo de 100 pesos mensuales o de 1.200 anuales, para el pago de libros de carácter científico y técnico y la suscripción de revistas que presenten las mismas características. Agrega que la medida continúa aún en vigencia.

Se cumplirán guardias permanentes en varios hospitales de B. Aires

BUENOS AIRES, 28 (APA). A partir de hoy, en todos los establecimientos hospitalarios dependientes del Ministerio de Salud Pública se cumplirán guardias permanentes para la prestación de auxilios en caso de accidentes de tránsito.

Tal medida rige para los hospitales instalados próximos a las rutas No. 2 (Eva Perón-Avellaneda, Mar del Plata); No. 7 (Ciudadela - Luján); No. 8 (San Martín-Mendoza) y No. 9 (San Martín - Córdoba), los cuales deberán comunicar inmediatamente al Ministerio cualquier percance grave que se registrara en sus jurisdicciones.

Presidió hoy un acto el gobernador de la Pcia. de Bs. Aires

DOLORES (Buenos Aires), 28 (APA). — Con una ceremonia que fué presidida por el gobernador de la provincia Sr. Carlos Aloé, fué celebrado el centenario de la creación de los tribunales de esta ciudad.

A su llegada a ésta el mandatario bonaerense fué recibido por el vicegobernador Dr. Carlos Díaz, ministros del Poder Ejecutivo, legisladores y altas autoridades. De inmediato el Sr. Aloé y su comitiva se trasladaron a la sede de la delegación regional de la C.G.T. donde, luego de rendir homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, el titular de la misma le dió la bienvenida, agradeciendo con breves palabras el mandatario bonaerense.

Posteriormente el Sr. Aloé y su comitiva se trasladaron a la sede de los tribunales donde tuvo lugar la ceremonia recordatoria de la fecha.

Viajará a Caracas el Dr. Gumersindo Sayago

BUENOS AIRES, 28 (APA). — Mañana partirá con destino a Caracas el doctor Gumersindo Sayago, que en el carácter de consejero participará en el décimo congreso organizado por la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología.

Para la reactivación de puertos fluviales

se crean comisiones

ROSARIO, 28. — La Comisión Pro Reactivación y Zona Franca del Puerto de Rosario, dió a conocer un comunicado en el que se refiere a la reunión celebrada con funcionarios del Ministerio de Transportes de la Nación en la capital federal.

Expresase que se deliberó sobre el procedimiento a seguirse en lo concerniente al punto palpitante de la zona franca en relación con las funciones de la Comisión de Reactivación de los Puertos del Interior, como así también el aspecto interministerial planteado a título de consulta por el delegado por Rosario, exponiendo al respecto el punto de vista del Ministerio de Hacienda de la Nación su representante, Sr. J. Rivero, quien dijo que la intervención de esta secretaría de Estado era hoy de simple coordinación y labor auxiliar, por cuanto el problema, por su naturaleza específica y técnica, era de exclusiva competencia del Ministerio de Transportes de la Nación.

A continuación se designaron las cuatro subcomisiones, a las que de inmediato se cursaron distintos asuntos a estudio de la Comisión Central Pro Reactivación de los Puertos del Interior, quedando así formadas:

Obras Portuarias y Calado: Ing. Luis Riobó y Horacio Piñero, del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, y Sr. Santiago Novaro, director nacional de Puertos.

Regímenes Aduaneros, Cambiario y Tarifario: Ing. Alberto Chiappe, administrador de la Flota Mercante Fluvial; Dr. García Freyre, del Ministerio de Asuntos Económicos de la Nación; Sr. José Rivero, del Ministerio de Hacienda de la Nación, y Sr. Angel Boghi, por las fuerzas vivas de Rosario.

Embarque de Cereales y Tarifas Incidentes: ingenieros José Garralda y J. Izquierdo, del Ministerio de Transporte de la Nación, y Dr. García Freyre, del Ministerio de Asuntos Económicos.

Personal Embarcado y Estibadores: Ing. Alberto Chiappe, de la Flota Mercante Fluvial, y Sres. E. Terpin, del Ministerio de Trabajo y Previsión, y A. Cassanello, por las fuerzas vivas de la ciudad de Santa Fe.

Una intensa campaña sanitaria se llevará a cabo en Entre Ríos

PARANA, 28. — En el Ministerio de Salud Pública tuvo efecto una reunión que fué presidida por el titular de la cartera, Dr. Edesundo E. Blanchet, y de la cual participaron el intendente de La Capital, el director de Salud Pública, el jefe de la División de Bromatología, el jefe de Epidemiología y Endemias del Ministerio de Salud Pública y el director de Ganadería y Granja de la provincia.

La reunión tuvo por objeto planificar una intensa campaña sanitaria, coordinando la acción en un comando único a fin de solucionar en forma integral los diversos problemas sanitarios que afectan a la población y evitar, además, la superposición de esfuerzos. Se ha considerado un plan de acción para obtener la leche de consumo de óptima calidad, intenso contralor de la pureza y frescura de los productos alimenticios, destrucción de roedores, incineración de basuras, supresión de aguas estancadas, desinsectación, libreta sanitaria de la población, educación popular y otros esfuerzos en provecho de la sanidad pública.

La cristalización de este plan orgánico, cuyo planteamiento están fundado en las previsiones del 2o. plan quinquenal, reportará, sin duda, enormes beneficios que equivaldrán a mejorar aún más el estado sanitario de la ciudad de Paraná.

Resolución de la Comisión Paritaria No. 6

PARANA, 28. — La Comisión Paritaria No. 6 ha dado a conocer una resolución con motivo de haber llegado a su conocimiento que han ingresado a la provincia máquinas corta - trilla de otras jurisdicciones y que en algunas de ellas se trae personal no especializado. Se expresa en la resolución que toda máquina corta-trilla que venga a trabajar a la provincia procedente de otras jurisdicciones, con excepción del maquinista y ayudante maquinista si lo tomare, deberá ocupar obreros locales de acuerdo en un todo con las reglamentaciones vigentes para el mismo.

Pago de haberes

PARANA, 28. — Por conducto de las distintas habilitaciones el gobierno inició el pago de los haberes a los empleados de la administración provincial, correspondientes al mes en curso.

Por su parte la tesorería de la Caja de Jubilaciones y Pensiones comenzará el pago de haberes el lunes próximo de 18 a 20.30, continuando los días hábiles subsiguientes de 9 a 11. La liquidación de haberes se cerrará el 16 de diciembre.

Suspéndese la recepción de ciertos exámenes

PARANA, 28. — Por decreto originado en el Ministerio de Educación se ha declarado suspendida por el corriente año la recepción de exámenes para aspirantes a certificados de capacidad docente. Los fundamentos de esta medida señalan que los planes y programas de las escuelas de la provincia han sido totalmente coordinados con los que rigen en los establecimientos de enseñanza del Ministerio de Educación de la Nación, conforme a los objetivos que en la materia informa el 2o. plan quinquenal y que hasta el presente no se ha hecho extensivo a los programas para optar al certificado de capacidad docente, circunstancia que determina la necesidad de una revisión fundamental que los encauce hacia los objetivos señalados.

El estudio correspondiente ha sido encomendado a la Dirección de Enseñanza.

Resultó herido en un accidente de tránsito el diputado Degreef

CAPITAN SARMIENTO, 28 (APA). — En las últimas horas de la tarde de ayer, en el camino pavimentado Buenos Aires-Rosario, a la altura del kilómetro 147, jurisdicción de Capitán Sarmiento, se produjo una violenta colisión entre dos automóviles, a consecuencia de la cual hubo varias personas heridas de gravedad.

Uno de los vehículos era conducido por el diputado nacional Juan Ramón Degreef y se dirigía a Santa Fe, mientras que el otro, a cargo de Mateo Martín, iba hacia la capital federal. A consecuencia del choque resultaron heridos de gravedad la esposa del diputado, señora Ida María B. de Degreef, el señor Degreef y su hija Luisa María, ésta con fractura en un brazo, y los acompañantes del conductor del otro coche, José Archi y Fabio Aguirre, todos los cuales fueron internados en el hospital local.

El estado de los heridos

AVELLANEDA, 28 (APA). — El diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef, su esposa e hija que sufrieran ayer en el kilómetro 147 del camino a Rosario un serio accidente automovilístico, fueron trasladados al policlínico "Presidente Perón" de esta ciudad. En el mismo se informó que el estado del Dr. Degreef sigue siendo delicado, mientras que el de su esposa continúa estacionario dentro de la gravedad.

Gran interés por el match Colón-Tigre

Los conjuntos superiores de Colón y de Tigre que esta noche a las 22 se medirán en el estadio "Eva Perón" del barrio Centenario tendrán a su cargo un match de gran interés. La proximidad de la consagración como campeón, en que se encuentra Tigre, sus excelentes condiciones y la calidad del rival conforman un panorama llamado a concretarse no solamente en una lucha muy atrayente, sino también en una numerosa y entusiasta concurrencia.

Ya en sus postrimerías, el certamen ha confirmado en gran parte las suposiciones a que diera lugar en sus comienzos. A partir de la sexta fecha —desde entonces han transcurrido 25 más— Tigre no bajó del segundo puesto y desde la undécima ha venido ocupando el lugar de vanguardia, ampliando cada vez más su ventaja. Campaña destacada la suya y, como decimos, próxima a culminar triunfalmente. Ganando esta noche, tendría ya el título en sus manos con el correspondiente significado del retorno al círculo superior que abandonara hace dos años.

El elenco visitante

Los futbolistas de Tigre son ampliamente conocidos en nuestro medio. El guardavalla Carletti tiene acreditadas muy buenas aptitudes, de las que, por cierto, no carecen los dos zagueros. En la línea media sobresale Brunetti y en el ataque cabe mencionar al goleador Cándido González, a Cesareo y al puntero Cucchiaroni. El cuadro es de juego vivaz, penetrante en su ofensiva y sólido en su defensa.

El once de Colón

El equipo de Colón está pasando por su mejor momento. Vale decir, que en los tres últimos partidos ha reaccionado en forma de que hablan elocuentemente estas cifras: tres partidos ganados, doce goles a favor y dos en contra. Y junto con las cifras, ha hablado de la actuación del conjunto, al parecer, ahora, en la plenitud de sus medios.

Seguridad en su sexteto defensivo y peligrosidad en su quinteto ofensivo, hacen de Colón un gran adversario para el puntero. Si los rojinegros repiten sus performances más inmediatas, no cabe duda de que Tigre puede caer vencido, lo que podría acarrearle disgustos si, a su vez Atlanta ganase el match que hoy debía disputar.

Como se ve, el encuentro tiene mucha importancia y más aún, trascendencia. Lo cierto es que dos formaciones capaces son las que esta noche cotejarán fuerzas en el estadio del sur. Agreguemos otro dato: cumplida la fecha anterior, Tigre era el equipo que más goles había convertido y el que, con Atlanta, el que menos había recibido. En sus filas está Cándido González, el goleador del torneo.

Todo hace presumir, entonces, que la jornada alcanzará el mejor de los éxitos en todos sus aspectos.

Arbitro y equipos

El señor Harry Hartles dirigirá el match y los equipos formarán así:

COLON: Tenutta; Pardini y Gómez; Quevedo, Ramírez y Rodríguez; Ráccaro, Sánchez, Mercado, Cardoso y Marangello.

TIGRE: Carletti; Fiore y Paramidani; Biasetti, Brunetti y Forcinitti; Sánchez García, Burgos, Cesareo, C. González y Cucchiaroni.

El preliminar entre las cuartas divisiones de Colón y de Ciclón Racing comenzará a las 20.30.

Inaugurarán mañana la temporada de natación en el Club de Regatas

Con una fiesta que promete alcanzar lucidos contornos, será inaugurada mañana a las 18 la temporada de natación en el Club de Regatas Santa Fe.

A la hora mencionada el presbítero P. Príncipe procederá a la bendición de las aguas y luego, a las 19, se realizarán pruebas acuáticas humorísticas y las correspondientes a un torneo interno.

Hip. de Paraná

COMPETIDORES MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

Primera carrera - Extraoficial - Premio "Albañal"
Distancia: 300 mts. A las 14.30

1 VARON 47, E. Diffieri
2 EL MACHITO 49, Escalada
3 CHIQUILLO 48, D. Cabrera
4 MUÑECA 47, A. Fiemalli
5 KAISERINA 47, F. Galdeano
6 TABARE 54, R. Centurión
7 MAÑANITA 56, X.X.
8 FLOR BUSCADA 54, N. Paiz
9 CHAMUYO 52, M. Cossa

Segunda carrera - Extraoficial - Premio "Albeca"
Distancia: [illegible] A las 15.10

1 CHACOTON 49, D. Cabrera
2 DON FELICIANO 49, Gauna
3 RATA LENGA 48, Caballero
4 LIRA 49, X.X.
5 TURBION 51, M. Ferrer
6 NAVEGANTE II, 57, R. Centurión
7 LA GR[illegible]NRA 57, J. García

Tercera carrera - Extraoficial - Premio "Alerta"
Distancia: 700 mts. A las 15.50

1 LLANLEU 47, F. Escalada
2 GUARDA EL HILO 49, A. Centurión
3 CHISMOSA 56, X.X.
4 ARIZANTE 56, D. Cabrera
5 LA BRISA 56, D. Caballero
6 9 DE JULIO 56, N. Paiz
7 SOSPECHANDO 55, X.X.
8 LA GITANA 52, J. García

Cuarta carrera - Extraoficial - Premio "Alfeo"
Distancia: 300 mts. A las 16.30

1 EL TATITA 54, N. Paiz
2 PROVOCADOR 55, Galdeano
3 PATOS PORREZ 51, D. Caballero
4 TANGAZO 52, A. Fiemalli
5 ACADEMICO 52, X.X.
6 MERCEDES 56, J. García

Quinta carrera - Oficial - Premio "Adinerado"
Distancia 1.200 mts. A las 17.10

1 ACTUAL 57, F. Escalada
2 CHULENGO 57, Caballero
3 BERNABE 57, X.X.
4 PANCHO URANGA 57, Paiz
5 PEQUECHO 57, J. García
6 FRANCISQUITO 57, X.X.
7 DECA 54, C. de la Mata

Sexta carrera - Oficial - Premio "Remate"
Distancia: 1.200 mts. A las 17.50

1 PERDON 41, F. Escalada
2 BRUMADOR 55, D. Caballero
3 CENTINELA 55, Galdeano
4 OBRIS 55, N. T. Paiz
5 BUEN DIABLO 51, R. Centurión
6 BOBON 54, J. García

Séptima carrera - Oficial - Premio "Admirado"
Distancia: 1.100 mts. A las 18.30

1 SOLAR 55, F. Escalada
2 DON CIRIACO 56, B. Barrios
3 NACAR 54, X.X.
4 OYE 56, D. Caballero
5 TRABAJO 54, N. Paiz
6 ZANPUL 56, X.X.
7 LA BRAVA II, 56, Galdeano
8 NOVECHITA 56, de la Mata

El certamen nocturno de empleados públicos

En su reunión última, la comisión directiva del campeonato nocturno para empleados públicos denominado "Segundo Plan Quinquenal" aprobó las resoluciones siguientes: Tratar las solicitudes de ingreso de varias instituciones; fijar el día 11 de diciembre para el cierre de la inscripción de equipos. Establecer el horario de 17 a 20 para la atención de consultas por secretaría, Av. Alem y Las Heras, teléfono 11800.

El lunes se llevará a cabo otra reunión de la comisión directiva.

No se realizó anoche el festival de boxeo

No pudo llevarse a cabo anoche en el Pabellón Deportivo el festival pugilístico que fuera anunciado. Poco antes de la hora fijada para que se iniciara la reunión, se hicieron presentes los miembros de la Comisión Municipal de Box e informaron a los promotores que el combate central no podía realizarse porque el boxeador Andrés Villalba no poseía su licencia profesional y, por otra parte, no había concurrido a tiempo a Medicina del Deporte.

El festival, pues, no se realizó y de inmediato se procedió al canje de las entradas.

Visita a nuestra redacción

Esta mañana recibimos en nuestra redacción a una delegación de dirigentes de clubs, directores técnicos, promotores y boxeadores con el fin de expresarnos su disconformidad con la resolución adoptada anoche por la Comisión Municipal de Box y, también, por otros problemas que afligen a este deporte. Con el propósito de cambiar impresiones acerca de numerosos e importantes asuntos se realizará el lunes a las 21.30 una reunión en el Pabellón Deportivo a la que se invita a concurrir a dirigentes de entidades, directores técnicos, pugilistas, etc.

Peleas en el Luna Park

BUENOS AIRES, 28. — Dos combates de la categoría mediopesado se realizarán esta noche en el estadio Luna Park, correspondientes a la selección nacional. Antonio Pacenza enfrentará a Francisco Negrone, mientras que Rodolfo Cerrone se medirá con Atilio Caraune.

Citaciones

F. C. OESTE: Sexta, mañana a las 15 en cancha de El Libertador: Insaurralde, Vera, Retamoso, Arrúa, Zuviría, Petrucci, Castillo, Ortiz, Esteves, Mafucht, Andreotti, Escorar, Saux y Avalo.

Sportivo Argentino: a las 8.30 en su sede, categoría B: Villalba, Fernández, Sañudo, Serrani, Ramírez, Céspedes, Fianchi, Vela, R. Gómez, M. Vega y M. Gómez. Categoría A: Bente, Sánchez, Núñez, Vezalli, Moneón, Porto, Cámpora, Godoy, A. López, [illegible], Fernández, Inque, Gauna, Reyes, Cerrizo, V. Marcordini, Lescano, Ibarra y Barrera.

Estudiantes: cita para mañana a las 8 en cancha de Los Barquitos, a todos los jugadores del Baby, categorías A y B.

Dos asambleas habrá en el Club Azopardo

Dos asambleas tendrán lugar en breve en el Club Náutico Azopardo, realizándose la primera de ellas, de carácter extraordinario, el sábado 12 de diciembre a las 18.30 en el local de la institución, considerándose en esa oportunidad los asuntos siguientes: 1o. acta anterior; 2o. solicitar un voto de confianza a los asociados sobre la labor desarrollada por la C. D.; 3o. considerar la medida disciplinaria aplicada al asociado Sr. Alberto Valenziano; 4o. considerar la actitud observada por varios asociados que a criterio de la C. D. atentan contra la buena marcha y armonía que debe reinar en la institución; 5o. elección de dos socios presentes para firmar el acta de esta asamblea.

El domingo 27 de diciembre a las 18.30 se realizará la asamblea ordinaria, tratándose estos asuntos: 1o. acta anterior; 2o. memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1953; 3o. elección de los siguientes miembros que integrarán la C. D. durante el año 1954: un presidente, un tesorero, un comodoro, un vicecomodoro, un síndico titular, un síndico suplente, seis vocales titulares y cuatro suplentes; 4o. proclamación de los electos; 5o. asuntos varios; 6o. designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Deportes Infantiles y Juveniles ::

El certamen de futbol dará comienzo mañana

Se iniciará mañana en nuestra ciudad con un vastísimo programa de partidos el campeonato de futbol infantil "Evita" y juvenil "Juan Perón", que ha sido dividido en numerosas zonas. El programa de encuentros que se desarrollará es el siguiente:

Cancha de Unión.— Categoría B, zona A, a las 8.30, S. Antonio c. J. Justicialista; categ. A, zona A, 9.30, V. Dora c. Misionarios; cat. juvenil, zona A, a las 10.30, Sp. Espina c. Nob. Argentina; cat. B, zona A, a las 16.30, J. Peronista c. Evita Inm. R. N.; cat. A, zona A, a las 19, Inst. G. Belgrano c. Yamafer; cat. juv., zona A, a las 20, Unidad Bás. Nº 91 c. Rincón Piquete.

Cancha Colón.— Categ. B, zona B, a las 8.30, G. y Esgrima Nº 1 c. Río Janeiro; cat. A, zona B, 9.30, 17 de Octubre c. Un. Básica Nº 91; cat. juv., zona B, a las 10.30, Guadalupe c. F.C.O.; cat. B, zona B, a las 18, Esc. López y Planes c. Esc. Mitre; cat. A, zona B, a las 19, Def. Nva. Argentina c. G. y Esgrima Nº 1; cat. juv., zona B, a las 20, G. y Esgrima c. Ap. Gral. San Martín.

Cancha G. y Esgrima.— Categoría B, zona C, a las 8.30, G. y Esgrima Nº 2 c. El Cuarteador; cat. A, zona C, a las 9.30, Colón Norte c. Def. Nva. Argentina (M. Vera); cat. juv., zona C, a las 10.30, J.U.P. Centeno c. Juv. Justicialista; cat. B, zona C, a las 17, El Líder c. Pucará; cat. A, zona C, a las 18, G. y Esgrima Nº 2 c. Ramsila Juniors; cat. juv., zona C, a las 19, Villa Dora c. Colón Norte.

Cancha de F.C.S.F.— Categ. B, zona D, a las 8.30, Ramsila Juniors c. Inst. Gral. Belgrano; cat. A, zona D, a las 9.30, Nva. Argentina c. La Ferroviaria; cat. juv., zona D, a las 10.30, Rampla Juniors c. Inst. Gral. Belgrano; cat. B, zona D, a las 17, Def. Nva. Argentina c. Def. Padilla; cat. A, zona D, a las 18, Río Janeiro c. El Cuarteador; cat. juv., zona D, a las 19, Sp. Lassandrid c. Coop. Pal. Centenario.

Cancha de Guadalupe.— Cat. B, zona E, a las 8.30, Juan Pedro y Juan de Garay; cat. A, zona E, a las 9.30, Def. Padilla c. San Antonio; cat. juv., zona E, 10.30, J. J. Urquiza c. Esc. Fábrica Nº 33; cat. B, zona E, a las 17, Estudiantes c. Arg. Juniors; cat. A, zona E, a las 18, Fumagalli c. Juv. Justicialista; cat. juv., zona E, a las 19, El Relámpago c. General Paz.

Cancha de Regimiento 12.— Categoría B, zona F, a las 17, Lavalle c. Guadalupe; cat. A, zona F, a las 18, Esc. Fábrica Nº 36 c. Rincón Piquete; cat. juv., zona F, a las 19, Sp. América c. Fortín La Beba.

Cancha Liceo Militar.— Categ. B, zona G, a las 8.30, Las Malvinas c. Esc. J. J. Paso; cat. A, zona G, a las 9.30, Juv. Un. Pedro Centeno c. El Progreso; cat. juv., zona G, a las 10.30, Nva. Argentina c. Def. Juv. Justicialista; cat. B, zona G, a las 17, Federal c. Atenas; cat. A, zona G, a las 18, Federal c. Atlanta; cat. juv., zona G, a las 19, Unión c. Tigre.

Cancha Ag. y Energía.— Categoría A, zona H, a las 9, Def. Belgrano c. Atenas; cat. juv., zona H, a las 10, Torofer c. Def. Padilla; cat. A, zona H, a las 17.30, Sp. Argentino c. Sp. Barranquitas; cat. juv., zona H, a las 18.30, Esc. Fábrica Nº 30 c. Ciclón del Oeste.

Cancha San Lorenzo.— Categ. A, zona I, a las 9, Lavalle c. Mariano Moreno; cat. juv., zona I, a las 10, Federal c. El Libertador.

Cancha de Liverpool.— Categ. A, zona I, a las 9, Estudiantes Nº 1 c. At. Federalista; categ. juv., zona I, a las 10, Atenas c. El Globito.

Cancha de Tobe Club.— Categoría A, zona J, a las 9, Sp. Lassandrid c. Estudiantes Nº 2; cat. juv., zona J, a las 10, Atlanta c. Def. Nva. Argentina (M. Vera).

Cancha Inst. Gral. Belgrano.— Categ. A, zona J, a las 9, Pucará c. Esc. V. López y Planes; cat. juv., zona J, a las 10, Def. de Belgrano c. Centro Juan Perón.

Cancha de Sportsmen.— Categoría J, a las 9, Pellegrini c. Barranquitas; cat. A, zona K, a las 17.30, Sp. América c. Centro Juan Perón; cat. A, zona K, a las 18.30, El Tala c. Guadalupe.

Cancha de Lamadrid.— Cat. B, zona F, a las 8.30, Atlanta c. Sp. Argentino; cat. A, zona F, a las 9.30, Unión c. Las Malvinas; juvenil, zona F, a las 10.30, Boca del Tigre c. Dep. Madero.

Alberto Ascari actuará en la prueba de Bs. As.

MODENA, 27. — Alberto Ascari, campeón mundial de automovilismo de 1953, participará el 17 de enero, en Buenos Aires, al Gran Premio de automovilismo de la República Argentina, primera prueba con puntaje para el campeonato mundial de 1954.

Ascari probó la nueva "Ferrari" de la fórmula No. 1, efectuando varias vueltas al circuito de Módena a gran velocidad.

Alberto Ascari y los demás pilotos de la "Ferrari": Farina y Hawthorn, realizarán otros ensayos los próximos días, a fin de poner a punto la nueva máquina.

A su vez, la firma "Maserati" prueba su nuevo coche de 2.500 centímetros cúbicos de cilindrada.

DESTACADA ACTUACION CUMPLIERON NADADORES SANTAFESINOS



Los representantes de la Universidad Nacional del Litoral que actuaron en la V Olimpíada Interuniversitaria Argentina que se realizó en Buenos Aires en fecha reciente, fué muy destacada, ya que sobre un total de 9 pruebas, obtuvieron los mismos 5 primeros puestos, de los cuales tres en tiempo record, además de un segundo puesto y un cuarto, habiendo dejado de participar en 1.500 m. libre y 200 m. pecho, porque la reglamentación no permitía al nadador intervenir en más de tres pruebas, inclusive las postas. Esto hace más notable la actuación de la delegación del Litoral, que con sólo cinco nadadores obtuvo el primer puesto y la copa conjunto de natación. Los representantes en la emergencia fueron Izaguirre, Vogt, Drenkard, Castiglioni y Osick. Los resultados registrados fueron: 100 m. libre: 1º) J. M. Izaguirre 1m.3 1/10 (record); 400 m. libre: 1º) J. Vogt 4m.58s. (record); 100 m. espalda: 1º) J. Drenkard 1m.15s.4/10; 100 m. mariposa: 2º) B. Castiglioni, 1m.24s.; 100 m. pecho: 4º) B. Castiglioni 1m.28s.; posta 4x100 libre: 1º) Litoral (Izaguirre, Osik, Drenkard y Vogt) 4m. 27s.; posta 4x100 m. cuatro estilos: 1º) Litoral (espalda, Drenkard; mariposa, Izaguirre; pecho, Castiglioni; libre Vogt) 5m.8s. (record).

En water-polo el equipo de la Universidad Nacional del Litoral se clasificó vicecampeón, estando integrado por los siguientes jugadores: B. Castiglioni, M. García, H. Sebastián, J. Drenkard, J. Marchi, A. Catania y J. M. Izaguirre; suplente: E. Leumann.

En la fotografía que acompaña estas líneas aparecen los nadadores B. Castiglioni, M. García, J. Drenkard y H. Sebastián que formaron parte de la delegación.

Finalizó empatado el match que jugaron Unión y Excursionistas

BUENOS AIRES, 28 (C.)— En la cancha de Excursionistas se midieron esta tarde por una nueva fecha del torneo de primera división B el conjunto de la casa y de Unión de Santa Fe.

A las órdenes del árbitro Sr. Meade, los equipos formaron así:

Excursionistas: Costa; Nieves y Repetto; Gómez, Villalba y Dotto; Juárez, González, M. López, Romero y Arpe.

Unión: Carmona; J. C. Mieres y Prestifilippo; Karaba, Fanelli y Carreño; Alaya, Maldana, Frutos, Greco y Ludueña.

El juego lo inició Frutos con un pase a Maldana que alargó el pase a Alaya, pero intervino Repetto rechazando. A los 9' López dió a Arpe quien ejecutó un medio centro y arremetió López con un shot violento y cruzado, a unos cinco metros de la valla, que obligó a Carmona a realizar un esfuerzo ponderable para evitar la caída de su arco.

Gol de Excursionistas

Tres minutos después Ludueña [illegible] Repetto en última instancia. En seguida Dotto adelantó una pelota, arremetió López y Mieres, en momentos en que dejaba pasar para que tomara Carmona, contuvo al centrodelantero local cometiendo "foul" sobre el cuadro grande. Tiró Nieves a media altura con violencia y Carmona consiguió tomar la "ball" pero no pudo detenerla convirtiéndose así el gol de Excursionistas.

Corrían 16' cuando Ludueña ejecutó un centro que conectó Carreño adelantado pero contuvo bien Costa. A los 21' Arpe tiró un centro que López conectó de cabeza y Carmona desvió al corner que, ejecutado, no trajo consecuencias. Un buen pase de Greco a Ludueña permitió al puntero avanzar y despedir un "shot" fuerte que pasó apenas por sobre el travesaño.

A los 27 Ludueña habilitó a Greco y cuando éste intentaba dar a Frutos intervino Dotto rechazando. A los 29' Juárez finalizó con un fuerte remate un avance de su delantera. Carmona perdió el control de la pelota, pero en última instancia Karaba consiguió alejar el peligro. Posteriormente, un tiro libre de Arpe fué rechazado con los puños por Carmona; el mismo Arpe tomó de cabeza y López, también de cabeza, levantó apenas.

Se jugaban 38' Maldana ejecutó un centro y la pelota pasó por frente a la valla hasta que en la otra punta tomó Alaya e hizo nuevo centro; Greco remató de cabeza y Costa consiguió detener.

A los 40' se registró un tiro libre de Maldana por "foul" de Repetto a Greco, pero la pelota pasó por sobre el travesaño y el período finalizó con el siguiente resultado:

Excursionistas . . . 1
Unión 0

Segundo tiempo

Se inició el segundo tiempo poniendo en movimiento la pelota el centro delantero local.

Gol de Unión anulado

Sobre los 19' Villalba cometió "foul" en perjuicio de Maldana, el tiro libre fué tomado por este jugador, que habilitó a Alaya, quien venció a Acosta, pero el árbitro anuló el tanto alegando que el jugador unionista se encontraba en situación prohibida.

Empata Unión

Corrían 33, cuando se registró el gol de empate de Unión. Un corner ejecutado por Ludueña lo tomó en la otra punta Alaya, quien, sorpresivamente, remató y el arquero no pudo retener la pelota. Greco, que estaba a la expectativa, consiguió rematar, dejando sin chance a Costa.

Resultado final

Excursionistas . . . 1
Unión 1

La recaudación

Se recaudaron en este partido $ 2.532,40.

Los otros partidos

Atlanta c. Talleres

Cancha de F.C. Oeste
Arbitro: Jaco
Goles en el primer tiempo: Dupuy (A) Pansatto (A) Pietracone (T).
Gol en el segundo período: Ramajo (T). Recaudación: pesos 7.179.

Atlanta 2
Talleres 2

N. Chicago c. Central Córdoba

Cancha de Nueva Chicago.
Arbitro: Lamolina.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Bedaña (N.Ch.), Calandra (N.Ch.). Recaudación: $ 1.784.

Nueva Chicago 2
Central Córdoba . . . 0

Los Andes c. Quilmes

Cancha de Los Andes
Arbitro: Baroni
Goles en el primer tiempo: Terurgi (LA) c. su arco, Lucaschi (Q) Costa (LA) de penal Villegas (Q) de penal.
Goles en el segundo tiempo: Villegas (Q), De Vicente (LA), Blasone (LA), Maschio (Q). Fué expulsado Vitaldi (Q).

Los Andes 3
Quilmes 3

Arg. de Quilmes c. All Boys

Cancha de Arg. de Quilmes.
Arbitro: Aldridge.
Goles en el primer tiempo: Rógora (A. B.), Ciardoni (A. Q.) de penal.
Goles en el segundo tiempo: N. López (AQ), Dación (AB).

Argentino Quilmes . . 2
All Boys 2

Arg. Juniors c. Temperley

Cancha de Argentino Juniors.
Arbitro: Lynch.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Nappe (AJ); Re (T); Gandini (AJ), Trillini (AJ).

Arg. Juniors 3
Temperley 1

Dock Sur c. Almagro

Cancha de Dock Sur
Arbitro: Jiffa
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Dellagiovanna (DS), Pianiani (A), Marino (A).

Dock Sur 1
Almagro 2

Recaudación: $ 1.973 pesos

Tiro Federal c. Sarmiento

Cancha de Rosario Central.
Arbitro: Cross.
Goles en el primer tiempo: Espinosa (S.), Tosta (S.) arquero, se retiró lesionado y lo reemplazó Di Loreto, quien detuvo un penal de Gómez.
Gol en el segundo tiempo: Pelli (S), de penal.

Tiro Federal 0
Sarmiento 2

Recaudación: 2.962 pesos.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MON TRESOR 57 kilos, al cuidado de M. Sola; 2o. Cara Blanca 57; 3o. Nórdica 57; 4o. Fuyeada 57. No corrieron: Hilaridad, Elegía, Kia y Zentinella. Sports del 1o. $ 2.40 y 2.20; del 2o. $ 4.20. Ganada por 1 1/4 cpo. Tiempo: 1'22"3/5. Jockey: Sola.

2a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. AFECTIVA 56 kilos, al cuidado de A. A. Balzamo; 2o. Albasola 56; 3o. Cilra 56; 4o. Sea of Victory. No corrieron: Rag Time y Pandereta. Sports del 1o. $ 8.50 y 4.90; del 2o. $ 20.90. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1'24". Jockey: Di Tomaso.

3a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. ALANEÑA 57 kls., al cuidado de L. M. Farías; 2o. Toesala, 57; 3o. Alix, 56; 4o. Laiza, 56. No corrieron: Farruquiña, Potenciala, Kentukal. Sports del 1o. $ 23.50 y 5.10; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 13. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 6". Jockey: Rala.

4a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. TARCO 51 1/2 kls., al cuidado de G. Tortarolo; 2o. Escarceo, 51; 3o. Manzanero, 51 1/2; 4o. Remojón, 51 1/2. Corrieron todos. Sports del 1o. $ 4.70 y 3.20 y del 2o. $ 15. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'31"1/5. Jockey: H. Ciafardini.

5a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. DORIA 60 kilos, al cuidado de Luis Calone; 2o. Jorgeana 56; 3o. Evening Breeze 58. No corrieron: Margot y Peladaborta. Sports del 1o. $ 2.70. Ganada por: 3 1/2 cpos. Tiempo: 56"1/5. Jockey: Mucklow.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. ANUCHA, 57 kilos, al cuidado de A. F. Araux; 2o. Estimas, 48; 3o. Marimonia, 49; 4o. Caña Dulce, 53. No corrió Perlera. Sports del 1o. $ 2.70 y 2.70; del 2o. 3.20. Ganada por 3/4 de cpo. Tiempo: 1'39" 2/5. Jockey: Leguisamo.

7a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. KACAREO 51 kls., al cuidado de N. Herazategui; 2o. Hermeño, 54; 3o. Alta Hoy, 57; 4o. Brindis, 52. No corrieron: Lexan, Moquenur, Mellano y Costillado. Sport del 1o. $ 2.16. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 2'17"3/5. Jockey: Caballero.

8a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. MA PETITE 51 1/2 kilos, al cuidado de L. Sacchetti; 2o. Negra, 51 1/2; 3o. Lucerne, 51 y 1/2; 4o. Bebocha 56 1/2. No corrieron: Mellitas, Candia, Tarjeta, Manicura y Lady Love. Sports: del 1o. $ 2.90. Ganada por vz. cpos. Tiempo: 1'52"3/5. Jockey: H. Ciafardini.

Gimnasia y Esgrima jugó con Newell's de Rosario

ROSARIO, 27 (C.). — El conjunto de Atlético Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe, jugó esta tarde en nuestra ciudad frente a Newell's Old Boys. Dirigió el juego el árbitro Sr. Vásquez y los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

Newell's: Reghi; Echeverría y Trovatto; Boveri, Santángelo y Santillán; Nardiello, Cecchi, Barau, Farruggia y Todeschini.

Gimnasia: Strenitz; Cabrera y Bourquin; Machado, Salas y Sorbellini; Gómez, Zapulla, Massuero, Zapico y Lagruta.

Goles en el primer tiempo: 5' Gómez (G), 11' Tedeschini (NOB), 26' Tedeschini (NOB), 29' Zapulla (G), 34' Farruggia (NOB), 40' Tedeschini (NOB).

Gol en el segundo tiempo: 26' Lagruta (G), de penal.

Resultado final

Newell's 4
Gimnasia 3

Un pesista santafesino actuará en Buenos Aires

Mañana dará comienzo en Buenos Aires el campeonato nacional de pesas, actuando en la categoría novicio, peso mediopesado, el santafesino Elbio Salamanca, del Club Rivadavia Juniors, que en la emergencia representará a la Federación Santafesina de Pesas.

Examen de perros ovejeros alemanes

Mañana a las 7 frente al cuartel de la Agrupación Antiaérea en Guadalupe se llevará a cabo un examen del perro de protección SCH 2, Daus Vom Olivoes Trand, del que es dueño y guía el Ing. Raúl Obermann, y a continuación otro examen del perro SCH 1, del que es dueño y guía el Sr. E. Draz Stuckember.

Actuará de juez el señor Federico Rahe. La Asociación pro Perros Ovejeros Alemanes invita al público a presenciar las pruebas.

Finalizó en Córdoba un torneo de casín

Con la victoria del representante del Club Progreso de Rosario, José Martínez, finalizó el torneo argentino disputado en el local de los 36 billares de Córdoba, en el que participaron los mejores valores del país.

Segundo se clasificó el representante del Círculo Italiano de Santa Fe, José Nogueras, superado por el ganador en un punto, debiendo hacerse la salvedad de que Nogueras venció a Martínez en su cotejo individual, por 250 a 233.

Bolsa de noticias

Bochas Club Bmé. Mitre

Mañana a las 9 y 30, se reunirá la asamblea ordinaria del Bochas Club Bartolomé Mitre, debiendo considerarse los asuntos siguientes: memoria y balance período 1952-53; renovación parcial de la comisión directiva y asuntos varios.

Turf ::

Con pista anormal se correrá en Las Flores

Posiblemente la reunión de mañana en el hipódromo de Las Flores tenga que realizarse con la pista en estado anormal, pues aun cuando el tiempo se ha normalizado, la precipitación pluvial del viernes a la madrugada fué intensa y no ha habido tiempo suficiente para que la cancha se seque definitivamente. Esto no es un inconveniente para el éxito de la jornada, pues que contará como siempre con la colaboración entusiasta de los aficionados.

* * *

Las carreras extraoficiales cuentan con buenos lotes de anotados, destacándose como más interesante la de tercera hora, un handicap sobre 700 metros. Las otras dos se correrán en 500, largándose la primera a las 14.30.

Aimarás, Perla y Lebrero defenderán nuestro pronóstico en las tres carreras mencionadas y en tal orden. Son animales que ya han actuado en pista anormal con éxito.

* * *

Muy ordinaria la primera de las oficiales, el premio Chistoso, para perdedores de 4 años y más edad. Las campañas cumplidas por los probables participantes han sido muy inferiores, no destacándose ninguno de ellos, lo que equilibra las posibilidades de todos. Orador debutó recientemente sin éxito; esa mala actuación puede ser superada en la emergencia. Creemos que el pensionista de de la Mata hijo es buen candidato. Mejor campaña tienen cumplidas Milagroso II y Huguette, carias serias y contras destacadas de nuestro candidato. Lady Chatterley carece de certificado, por lo que estará ausente. Dudosa la presentación de Saetilla y Cosa Mía.

—Choza, una hija de Selim Hassan y Campanera, al cuidado del compositor A. Domingo, iniciará mañana su actuación en Las Flores defendiendo posibilidades en el premio Chula, a disputarse en quinta hora y sobre la distancia de 1.100 metros. Esta defensora del stud J. G. fué presentada el domingo pasado en el Independencia, siendo tercera de Enlazada y detrás también de Cracker. Es una potranca de indudable calidad y está señalada como la mejor carta de la prueba. Enemiga de considerar especialmente es Gitana de Oro, reciente segunda de Pelema y Chilotegui, al que la pensionista de Elen superó en el marcador por una cabeza.

Dudosa la presencia de Coscoja y Pizarra.

—Aun cuando el tiempo empleado en su reciente victoria no es de los más recomendables, Tonelero está bien colocado en el premio Chalina, para caballos de cuatro años y más edad ganadores de una carrera, programado para sexta hora.

Este pensionista de Motta acusó en su debut del domingo ciertas condiciones que obligan a tenerlo en especial cuenta. Ahora más adaptado a la cancha, podrá desempeñarse mejor, salvo inconvenientes imprevistos. Tiene en la yunta de Luciani la contra más seria, siendo Urdu un buen tercero en discordia. Interesa el debut de Marciana, la que puede resultar una verdadera sorpresa.

—Borzoi y Triangle son los más destacados elementos que figuran en la prueba de desquite, reservada para ganadores de una, dos y tres carreras. Promete esta prueba un desarrollo reñido y a la vez interesante, pues a pesar de nuestra creencia de que ellos son los mejores, no pueden subestimarse las posibilidades de Intento y Piscolabis, otros elementos también de calidad.

Borzoi tiene en su haber un par de carreras en pista anormal y Triangle ganó en pista sorda en el mes de abril. Por lo tanto las condiciones actuales no les son desfavorables.

El pensionista de Motta ha corrido muy bien en sus dos últimas presentaciones, obteniendo el segundo puesto detrás de Mea Culpa, ambas veces, yegua que se ha superado notablemente.

Como sport señalaremos a Piscolabis, la buena pensionista de Fuentes, que no debe ser descuidada.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1ra. Carrera — Pr. Chasnee
500 metros — A las 14.30

1 AIMARAS 60, Kalbermatter
2 ARRIERO 60, Arboetti
3 DON MANUEL 60, H. de la Mata
4 GARANTIA 60, dudosa
5 JUSTICIALISTA 60, X. X.
6 MI FACON 60, X. X.
7 NACAR 60, Beltrán
8 PAJARO LISTO 60, Fernonasi
9 PASAMANO 60, X. X.
10 TENTADORA 60, Monzón
11 UNIVERSITARIO 60, Ruiz

2da. Carrera - Pr. Chica
500 metros — A las 15.5

1 ACADEMICO 60, Mirón
2 BARRANQUITAS 60, Viras
3 CAMELLO 60, Pacheco
4 COMETA 60, Moncada
5 COQUETA 60, J. R. Ballares
6 CHUCHI CHUCHI 60, Barrios
7 INDIA 60, F. Moncada
8 LUZ CLARITA 60, Ruiz
9 MORDISQUITO 60, X. X.
10 QUE NENE 60, Arboetti
11 PERLA 60, Porciel
12 RACING CLUB 60, Ayala
13 SERENISIMO 60, Ojeda
14 ZAP. BLANCO 60, X. X.

3ra. Carrera - Pr. Churro
700 metros — A las 15.40

1 NEGRITA 67, J. J. Ruiz
2 LEBRERO 64, Monzón
3 MINERAL 64, Mirón
4 TRAJE 63, X. X.
5 WHIRLWIND 60, Ayala
6 BELISHA 55, Porciel
7 FIERRO A FONDO 59, D. V. Fertonani
8 GRANE 54, Motta

4a. Carrera - Pr. Chistoso
1.200 Mts. — A las 16.20

1 AZAFRANADO 57, Ledesma
2 MILAGROSO II 57, Monzón
3 ORADOR 57, Ojeda
4 TAPALGATO 57.54, Sosma
5 COSA MIA 54.52, Bezzolo (d)
6 HUGUETTE 54, Ballares
7 LADY CHATTERLEY 54, X.X.
8 PALA PALA 54.51, Pino
9 SAETILLA 54, dudosa

5a. Carrera - Pr. Chula
1.100 Mts. — A las 17

1 CHILOTEGUI 56, Porciel
2 GUAPETON 56.53, Fernández
3 INGRATO 56, Monzón
4 CORGOR 53.51, Bezzolo
5 COSCOJA 53, Barragán
6 CHOZA 53, I. Moncada
7 GITANA DE ORO 53, Ojeda
8 PERFECCION 53, Ballares
9 PIZARRA 53, X. X.

6a. Carrera - Pr. Chalina
1.100 Mts. — A las 17.40

1 FUGATE 57, Ballares
2 MANRESA 54, Ojeda
3 MISIONERO 57.55, Bezzolo
4 TALCAHUANO 57, Moncada
5 TONELERO 57, Motta
6 URDU 57, Porciel
7 MARCIANA 54, X. X.
8 STRESS 54, Monzón

7a. Carrera - Pr. Changa
1.300 Mts. — A las 18.20

1 BORZOI 58, Porciel
2 CONFUSO 58, X. X.
3 INTENTO 58, Motta
4 JUNQUILLO II 58, Moncada
5 CHOPAZO II 56, Ledesma
6 FABICK 56, X. X.
7 TRIANGLE 57, Monzón
8 ESPADAÑA 55, Ojeda
9 PISCOLABIS 55, Barrios
10 LA DUEÑA 53, X. X.

TRIPLE FORMULA DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	AIMARAS	Universitario	Arriero
2a. "	PERLA	Barranquitas	Académico
3a. "	LEBRERO	Mineral	Negrita
4a. "	ORADOR	Milagroso II	Huguette
5a. "	CHOZA	G. de Oro	Chilotegui
6a. "	TONELERO	Fugate y Cía.	Urdu
7a. "	BORZOI	Triangle	Piscolabis

Kimberley se impuso a Barranquitas: 63 a 50

Se cumplió íntegramente la fecha programada para anoche por el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, correspondiente al campeonato santafesino.

El conjunto de Kimberley logró una laboriosa victoria frente a su similar de Barranquitas por 63 a 50.

El match resultó muy movido e interesante en todo su transcurso y el triunfo alcanzado por Kimberley es altamente meritorio por cuanto debió luchar intensamente ante un rival que no le dió tregua.

El primer tiempo finalizó favorable al ganador por 31 a 19.

Kimberley: J. Candioti 6, Arteaga 27, Quiroga 14, Medina 3, A. Sosa 4, H. Sosa 1 y Questa 2.

Barranquitas: Toniutti 12, Minen 2, De Michelli 11, Simonsini 8, Ferronato 13, P. D'Amato 0 y Murano 2.

En Sporting

A duras penas consiguió vencer el primer equipo de República al de Sporting. El 33 a 32 que acusó el tanteador al escucharse la pitada final del match dice de la intensidad y paridad de las acciones. Cabe destacar que en el primer tiempo vencían los locales por 20 a 14.

República: Dona 7, Gervasoni 8, J. Visentini 10, R. Visentini 3, Salaberry 2, Sanagustín 0 y Rodríguez 4.

Sporting: Mesa 6, Zin 0, Barreto 5, Cabrera 6, Brignone 15 y Besassia 0.

En Rivadavia Jrs.

Un fácil triunfo obtuvo el conjunto de Rivadavia en el otro encuentro realizado anoche frente a ASOEM, por 67 a 35. Ya al finalizar la primera parte de la lucha vencían los locales por 29 a 19.

Rivadavia Juniors: González 2, Sid 4, Tognotti 20, Roces 13, Fantini 4, Cerati 2, Allignani 8, Gualtieri 0, Carrizo 10 y Martínez 2.

ASOEM: Carrasco 4, Zaro 3, Castelnovo 7, Benítez 10, Lauría 11 y Bianchi 0.

Las inferiores

Los partidos de cuarta tuvieron estos resultados: Sporting 25, Atl. V. María Selva 23; ASOEM 49, Rivadavia 45 y Barranquitas 50, Ferroviario 47. En este último partido fueron expulsados de la cancha los jugadores Scarponi y Zapata.

Torneo en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28. — Promete tener un brillo superior al calculado, el campeonato sudamericano de campeones de basquetbol, que ha organizado la Asociación de Antofagasta de ese deporte.

Se anunció que participarán Uruguay país que en principio se había excusado de asistir y que ahora enviará el equipo de Paysandú, vicecampeón uruguayo. Brasil, con Flamengo; Argentina, con Santa Fe; Perú, con Bella de El Cerro, Paraguay y Ecuador.

El campeonato, preparado para celebrar las bodas de plata del basquetbol antofagastino, se desarrollará entre el 5 y el 20 de diciembre próximo.

Más sanciones

En la reunión realizada anoche por el Tribunal de Penas de la Asociación del Basquetbol de la capital federal, dicho cuerpo disciplinario aplicó nuevas sanciones. Por dos partidos fué suspendido el jugador [illegible] de Racing, que ya había sido [illegible] por cinco fechas. Le fué aumentada la clausura de la cancha de Racing, de 10 partidos a 22, debido a los términos de la defensa presentada por la entidad de Avellaneda.

El partido el miércoles

A medida que se acerca la fecha, acrece el interés por el clásico encuentro que disputarán el miércoles los primeros conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Unión, en la cancha de los [illegible].

Las autoridades del Club de Gimnasia y Esgrima hacen saber a los aficionados en general que el acceso a la cancha se realizará de la siguiente manera: socios de la entidad, por 4 de Enero 2011, y la entrada general se producirá por calle Juan de Garay No. 2946.

Las entradas

Estamos en condiciones de adelantar que en la reunión del lunes, el delegado de G. y Esgrima solicitará al consejo directivo de la Asociación limite el número de entradas a venderse, de acuerdo con la capacidad del estadio "mens sana".

Agasajo en Gimnasia

El lunes 7 de diciembre será servida la cena con la que los dirigentes, asociados y simpatizantes del Club de G. y Esgrima despedirán de la vida de soltero al asociado y jugador de la entidad, Luis Piedrabuena.

Los interesados en adherir a esta demostración pueden solicitar su tarjeta en la secretaría del Club Gimnasia y Esgrima.

En Tramfuerza

Mañana finalizará el torneo interclubs organizado por Asociación Tramfuerza con motivo de festejarse un nuevo aniversario de la fundación de dicha entidad.

Los partidos que se cumplirán son los siguientes: A las 9.30: 4a. Gimnasia c. Piquete Las Flores. A las 10.15: 4a. Ganador Regatas, Atl. Gimnasia c. C. Castellano. A las 11: 2a. Femenina: Ganador Sporting contra Tramfuerza c. S. Candioti. A las 18: 4a. ganador República, Colón c. ganador Rivadavia, ASOEM. A las 18.45: 4a. ganador G. y Esgrima, Piquete c. ganador Regatas, C. Castellano. A las 19.30: 2a. femenina Ferroviario c. Piquete Las Flores. A las 20.15: Final 4a. masculina. A las 21: Final 2a. femenina.

Práctica del combinado

Mañana a las 10 practicará en cancha de ASOEM el combinado masculino que el sábado y domingo próximo disputará, en Rufino, el torneo interasociaciones. Después de esta práctica, el director técnico Armando [illegible], dará a conocer el conjunto que se presentará a la Asociación.

Una fiesta ofrece el Club V. y Resistencia

Mañana a las 21, en el local de la Sociedad Obreros Cerveceros, calle Alberdi 2936, se llevará a cabo la fiesta organizada por el Club Velocidad y Resistencia en honor de sus atletas y asociados. En la oportunidad se procederá a la entrega de los numerosos premios conquistados en las últimas intervenciones.

El Club Velocidad y Resistencia ha realizado una gran campaña en el atletismo, [illegible], lo que hace suponer una fiesta brillante.

Llegará a su término el certamen de bochas

Mañana llegará a su término el campeonato "Mayor" organizado por la Federación Santafesina de Bochas, realizándose tres partidos a las 8.30.

Por el certamen de primera división jugarán en la cancha del Club El Clásico los tríos de [illegible] de la Nación "A" y Sportivo Las Heras "B" mientras que por el torneo de división intermedia se enfrentarán en la cancha del Club Unión Santiaguina los tríos de Central Santa Fe y Gimnasia. En la cancha del Club Villa Dora jugarán las segundas divisiones de Central Santa Fe y El Imparcial.